

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

### 15. Estado de Información No Financiera

#### 15.1 Modelo de negocio

##### 15.1.1. Descripción del modelo de negocio

El Grupo Técnicas Reunidas (TR) se dedica a la prestación de todo tipo de servicios de valor añadido de ingeniería y construcción en el ámbito de las instalaciones industriales, servicios que contemplan desde estudios de viabilidad o ingenierías básicas y conceptuales, hasta la ejecución completa de grandes y complejos proyectos “llave en mano”, incluyendo ingeniería y diseño, gestión de aprovisionamiento y entrega de equipos y materiales, construcción de instalaciones y otros servicios relacionados o vinculados, como la asistencia técnica, supervisión de construcción, dirección de obra, dirección facultativa, puesta en marcha y entrenamiento.

TR, dentro de su actividad de servicios de ingeniería, está posicionada en la cadena de valor de los sectores del petróleo, gas, energía, fertilizantes, hidrometalurgia, agua e infraestructuras.

TR ofrece a sus clientes soluciones técnicas óptimas para desarrollar sus políticas de sostenibilidad, principalmente en los aspectos medioambientales, lo que permite a sus clientes desarrollar sus objetivos de control de emisiones a través de la construcción y modernización de plantas industriales altamente eficientes en el ámbito de la energía, cumpliendo así con los requisitos normativos y compromisos voluntarios en esta materia.

El modelo de negocio de la Compañía se asienta sobre tres principios fundamentales, que ponen de manifiesto el compromiso de TR con el desarrollo de su actividad:

- La calidad de las plantas construidas por el Grupo, que convierte a TR en uno de los Grupos con mejor reputación del mercado y garantiza un flujo de negocio recurrente de sus clientes habituales.
- La flexibilidad manifestada en su capacidad de trabajar bajo estructuras contractuales muy diferentes, en entornos geográficos diversos y en plantas de muy diferente naturaleza. En esta línea, la capacidad de penetración de TR en nuevos mercados es elevada.
- La constante adaptación a los nuevos entornos, que en los tiempos actuales permite su rápida incorporación a tecnologías que requieren la transición hacia energías limpias.

##### 15.1.2. Organización y estructura

En los anexos I y II se puede consultar la estructura societaria de la Compañía.

##### 15.1.3. Líneas de Negocio

Técnicas Reunidas, dentro de su actividad de servicios de ingeniería y construcción, opera a través de diferentes áreas de negocio, principalmente en los sectores de refino, gasista y energético:

- **Petróleo y gas natural:** el área de Petróleo y Gas Natural (Oil & Gas) presta servicios de dirección, gestión, ingeniería, aprovisionamientos, construcción y puesta en marcha de instalaciones en toda la cadena de valor del petróleo y gas natural. Además, la Compañía cuenta con experiencia en diseño básico propio para ciertas unidades de estas instalaciones y proyectos, lo que facilita la verificación de su funcionalidad y operabilidad y contribuye a la obtención de una mayor eficiencia, garantizando, por otra parte, la aplicación de nuevas tecnologías a sus métodos de trabajo. Del mismo modo, TR ofrece a sus clientes la posibilidad de modernizar plantas industriales actualmente existentes con el objetivo de mejorar su eficiencia y progresar en las acciones y compromisos de sostenibilidad que hayan decidido implantar.
- **Energía y agua:** el área de Energía y Agua presta servicios de ingeniería y construcción, tanto de instalaciones industriales energéticas, como de gestión del agua (como desaladoras) de diversa índole. La experiencia de la Compañía abarca desde la realización de estudios de viabilidad o ingeniería básica y conceptual, hasta la ejecución completa de grandes y complejos proyectos “llave en mano”.
- **Otras industrias:** esta división desarrolla actividades diversas, entre las que se encuentran proyectos de ecología, puertos y costas, hidrometalurgia y fertilizantes. Además, lleva a cabo desarrollos propios en procesos industriales y tecnologías para distintos fines como, por ejemplo, la producción de fertilizantes o la recuperación de metales.

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

La diversificación de las líneas de negocio permite una distribución de la cartera de proyectos.

Esta apuesta por la segmentación y la innovación ha permitido a la Compañía ser capaz de ejecutar proyectos de diversos alcances en múltiples geografías, como son, entre otros, aquellos relativos a estudios conceptuales, ingeniería básica, FEED, PMC, EPC, OBE o LSTK.

### **15.1.4. Entorno empresarial y mercados**

Técnicas Reunidas opera en un entorno en constante evolución, marcado por el incremento de la demanda de energía de los países emergentes, la continua adaptación a los nuevos estándares medioambientales y la necesidad de evolución de las unidades de producción de los clientes hacia configuraciones más sostenibles, complejas y rentables.

A su vez, este contexto de trabajo es cada vez más exigente por existir unos criterios de sostenibilidad, incluidos medioambientales, cada vez más estrictos, el desarrollo de las nuevas tecnologías y una creciente competencia. En este sentido, los proyectos de TR son cada vez más complejos, con condiciones contractuales muy demandantes en cuanto a las especificaciones técnicas, el plazo, el alcance del trabajo y la ejecución.

La diversificación por productos y geografías permite a TR acometer las nuevas oportunidades que puedan surgir vinculadas con su actividad.

En 2020, las condiciones de mercado han sido influidas por la pandemia del COVID-19, por lo que algunos clientes actuales o potenciales, han optado por reprogramar la licitación o la ejecución de proyectos. No obstante a lo anterior, TR ha logrado una cifra de adjudicaciones durante el ejercicio 2020 superior a los 2.000 millones de euros, habiendo conseguido a la fecha de cierre del ejercicio la adjudicación de importantes proyectos para clientes de primer nivel.

Estas adjudicaciones están en línea con las previsiones de las organizaciones internacionales Agencia Internacional de la Energía y OPEP y de operadoras relevantes como BP y Exxon Mobil, que concluyen que la demanda mundial y el consumo de energía seguirá creciendo en el medio largo plazo y que el sector del Petróleo y Gas continuará teniendo un rol muy significativo en este crecimiento.

Para abastecer una demanda de energía creciente y que sea medioambientalmente sostenible, se han de acometer inversiones en el establecimiento y actualización de instalaciones de petróleo, gas y generación de energía eficientes, donde TR está bien posicionada y cuenta con las credenciales exigidas por los inversores, la capacidad técnica y una experiencia constatada a lo largo de sesenta años a nivel mundial y, en particular, en aquellas geografías donde está previsto que se produzcan la mayoría de las inversiones.

# INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

## LISTADO DE MERCADOS EN LOS QUE OPERA TÉCNICAS REUNIDAS



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

### 15.1.5. Factores y tendencias que pueden afectar a la evolución de la Compañía

Más allá de la evolución del mercado, la Compañía podría verse afectada por factores relacionados con otros ámbitos de su actividad. Por ello, Técnicas Reunidas detecta y analiza factores emergentes que podrían tener impacto en el modelo de gestión, con el fin de adoptar medidas en este sentido y adaptar su estrategia.



	ENTORNO FINANCIERO	ENTORNO OPERATIVO	EXIGENCIAS DE SEGURIDAD	EXIGENCIAS AMBIENTALES
<b>TENDENCIAS</b>	<p>Modelos de contratación y ejecución que dilatan los cobros de los clientes (facturación por hitos y no por grado de avance, reducción de pagos anticipados, retrasos en la resolución de reclamaciones y elevado volumen de avales de garantía).</p> <p>Incremento de la presión fiscal de los gobiernos para compensar déficits.</p> <p>Volatilidad de ciertas divisas.</p> <p>Evolución del USD, divisa de referencia de TR.</p> <p>Incremento de la percepción del riesgo por las entidades financieras respecto al sector de ingeniería.</p> <p>Incertidumbre respecto a la evolución del ciclo económico.</p> <p>Políticas de preservación de caja de nuestros clientes.</p>	<p>Incertidumbre respecto a la evolución del precio del crudo, lo que impacta en las decisiones de inversión y en la ejecución de proyectos.</p> <p>Incertidumbre geopolítica: Oriente Medio, Estados Unidos, China, Reino Unido, América Latina y Norte de África.</p> <p>Utilización habitual por los clientes de modelo de contratación llave en mano, que traspasan un mayor riesgo al contratista.</p> <p>Aumento de la competencia en proyectos llave en mano.</p> <p>Incremento de la litigiosidad de clientes.</p> <p>Nuevas demandas de los clientes en la estructura de ejecución de los proyectos (ejemplo: <i>joint ventures</i> o <i>revamping</i>).</p> <p>Posposición a las fases finales del proyecto de negociaciones críticas con clientes y proveedores.</p>	<p>Adaptación a los requisitos de seguridad laboral establecidos por los países en los que se desarrollan proyectos de construcción.</p> <p>Mayor exigencia por parte de los clientes en lo relativo a las cualificaciones y requisitos para el personal asignado a obra con responsabilidades en seguridad y salud.</p> <p>Necesidad de programas de formación más prácticos en obras.</p> <p>Incorporación de nuevas tecnologías para un mejor desempeño y seguimiento de condiciones de seguridad y salud en los proyectos.</p> <p>Adaptación de los requisitos de seguridad y prevención exigidos por las instituciones sanitarias de cada país en relación con el COVID-19.</p>	<p>Creciente preocupación de los clientes en relación a los requisitos medioambientales y sociales de los proyectos.</p> <p>Mayor exigencia de requisitos medioambientales y sociales por parte de entidades como clientes, Banco Mundial, entidades financieras o ECA's.</p> <p>Análisis cada vez más exigentes por parte de entidades financieras a requisitos sociales y medioambientales.</p> <p>Aumento de las exigencias en cumplimiento normativo.</p>

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020**

		<p>Necesidad de los clientes de búsqueda de financiación para sus proyectos.</p> <p>Reprogramación de proyectos en curso.</p> <p>Apuesta hacia unidades de proceso con diseños de alta eficiencia, orientadas a la captura de carbono, minimización de emisiones y reaprovechamiento de residuos.</p> <p>Tendencia a primar el uso de gas frente al petróleo.</p> <p>Apuesta de algunos países por la petroquímica y por propuestas de economía circular.</p> <p>Mayor uso de tecnologías digitales como alternativa más eficiente frente a la tradicional presencialidad física.</p>		
<b>¿CÓMO ESTÁ PREPARADA?</b>	<p>Incremento de las líneas de financiación.</p> <p>Gestión de clientes y proveedores (periodos de pago y cobro, descuentos, confirming).</p> <p>Desarrollo de políticas encaminadas a una asignación de los beneficios a los países en los que se generan (BEPs).</p> <p>Política de cobertura de divisas vía forwards.</p> <p>Desarrollo de un pool de bancos muy diversificados, con gran presencia de banca local.</p>	<p>Implantación y consolidación del plan TR-ansforma, destinado a la optimización de la estructura y mejora de la eficiencia.</p> <p>Diversificación geográfica y de producto.</p> <p>Experiencia en mercados sostenibles.</p> <p>Gestión selectiva de proyectos potenciales.</p> <p>Mayor integración con los clientes desde la fase inicial.</p> <p>Capacidad técnica y experiencia probada para llevar a cabo diseños de gran complejidad.</p>	<p>Implantación de un Sistema de Cumplimiento Normativo que contempla, entre otros, los riesgos ambientales, de salud y de seguridad laboral (HSE) y de índole penal.</p> <p>Formación a responsables de proyectos en estándares internacionales de seguridad y salud.</p> <p>Refuerzo de la colaboración entre Recursos Humanos y las áreas implicadas en las fases de construcción.</p> <p>Adquisición de software específico y</p>	<p>Refuerzo del sistema de evaluación de la capacidad de proveedores locales en materia social y medioambiental.</p> <p>Realización de auditorías internas en materia medioambiental y social.</p> <p>Identificación y seguimiento de los riesgos y oportunidades medioambientales.</p> <p>Refuerzo de la inversión en nuevas tecnologías para la producción de hidrocarburos más limpios y eficientes.</p>

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

	<p>Reprogramación de calendarios de ejecución de proyectos y generación de margen.</p> <p>Ampliación y diversificación de fuentes de liquidez.</p>	<p><i>Know-how</i> y procedimientos de trabajo consolidados.</p> <p>Conocimiento de proveedores y colaboración con suministradores y subcontratistas relevantes.</p> <p>Alianzas con competidores para determinados proyectos.</p> <p>Apalancamiento en tecnologías propias.</p> <p>Fortalecimiento del equipo jurídico e implicación en las diversas fases de ejecución de un proyecto.</p> <p>Apoyo a los clientes en la búsqueda de fuentes de financiación para la ejecución de proyectos, incluida la financiación bancaria cubierta vía seguros al crédito exportador que otorgan las Agencias de Crédito a la Exportación (ECAs).</p> <p>Flexibilidad y alta capacidad de respuesta para adaptación a requisitos y restricciones locales, así como cambios de programación.</p> <p>Adaptación de sus estructuras comerciales y operativas para optimizar las probabilidades de consecución de adjudicaciones de proyectos y comenzar inmediatamente su ejecución.</p>	<p>migración de informes periódicos.</p> <p>Organización de encuentros sobre temas de seguridad con proveedores críticos.</p> <p>Incorporación de parámetros vinculados a sostenibilidad en la retribución variable de los consejeros ejecutivos (10% vinculada a aspectos de seguridad y salud).</p> <p>Creación del Comité de Seguimiento del COVID-19, e implantación de medidas específicas para minimizar los efectos de la pandemia sobre los trabajadores.</p>	<p>Posición de liderazgo en el ámbito del cambio climático y tendencias en sostenibilidad.</p> <p>Incorporación de parámetros vinculados a sostenibilidad en la retribución variable de los consejeros ejecutivos (10% vinculada a aspectos de medio ambiente).</p>
--	--	--	---	---

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020



	CADENA DE SUMINISTRO Y SUBCONTRATOS	INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	GOBIERNO Y SOSTENIBILIDAD	RECURSOS HUMANOS
<b>TENDENCIAS</b>	<p>Aumento de la importancia de compartir procesos y técnicas de gestión en la cadena de suministro con empresas multiculturales y del sector.</p> <p>Disminución de demanda, que puede reducir capacidad y calidad del mercado proveedor y un creciente riesgo financiero, unido a un aumento de no conformidades en calidad y retrasos en los suministros.</p> <p>Creciente incertidumbre geopolítica.</p> <p>Volatilidad de materias primas y divisas.</p> <p>Selección de empresas de montaje y construcción competitivas.</p> <p>Proteccionismo de las empresas al personal local.</p> <p>Litigiosidad de proveedores.</p>	<p>Importancia de la digitalización y el uso de las nuevas tecnologías para incrementar la eficiencia, dar respuesta más rápida a los clientes, y reducir costes, entre otras razones.</p> <p>Foco en las materias primas y en especial en determinadas materias primas críticas o estratégicas para sectores relevantes como telecomunicaciones, defensa y aeronáutico o energético.</p> <p>Sostenibilidad, legislación medioambiental, economía circular etc. como clara oportunidad de negocio para el desarrollo de tecnologías en relación con la gestión de residuos.</p> <p>Reducción de emisiones en las reglamentaciones de las plantas de ácido nítrico en lo referente a gases de efecto invernadero (NOx, N2O).</p> <p>Mejora en la recuperación de efluentes con alto contenido en nitratos en plantas de nitrato de amonio con objeto de minimizar el riesgo</p>	<p>Aumento cuantitativo y cualitativo de la divulgación de información no financiera.</p> <p>Incremento de los requisitos exigibles en materia de cumplimiento normativo, incluyendo la lucha contra la corrupción, el fraude, el blanqueo de capitales y la financiación al terrorismo.</p> <p>Incidencia en la diversidad en los órganos de dirección de las Compañías.</p> <p>Intensificación de la actividad de los órganos de gobierno corporativo y necesidad de reforzar los sistemas de control interno y la gestión de riesgos, incluidos los riesgos de naturaleza penal.</p> <p>Necesidad de asegurar un tratamiento equitativo de los accionistas y de tomar en consideración las preocupaciones del resto de los grupos de interés.</p> <p>Atención especial a las materias propias de sostenibilidad.</p> <p>Especial consideración de la sostenibilidad como aspecto del</p>	<p>Exigencia por parte de los clientes de recursos cada vez más cualificados que dominen no solo los aspectos técnicos sino las habilidades de gestión, control, seguridad y garantía de calidad.</p> <p>Consolidación de la internacionalización de la actividad de la Compañía.</p> <p>Exigencia cada vez más alta por mantener unos criterios de flexibilidad laboral y conciliación familiar.</p>

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020**

		<p>de contaminación del suelo.</p> <p>Establecimiento de líneas de colaboración con clientes, socios, suministradores y subcontratistas.</p> <p>Creciente importancia de las tecnologías dirigidas a la transición energética (ej. hidrógeno verde y descarbonización).</p>	<p>proceso de toma de decisiones.</p> <p>Mayores requerimientos de todos los grupos de interés en materia de lucha contra la corrupción y el fraude, incluyendo el blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.</p> <p>Necesidad de disponer de recursos altamente cualificados técnicamente y con fuertes habilidades de gestión, capacidad de orientación al cliente y a resultados.</p> <p>Supervisión de la implantación del Sistema de Gestión de Cumplimiento Penal por parte de la Comisión de Auditoría y Control.</p>	
<p><b>¿CÓMO ESTÁ PREPARADA?</b></p>	<p>Desarrollo de herramientas tecnológicas de gestión de la cadena de su ministro, globales y adaptables para el uso por parte de otras compañías del Grupo en diferentes ubicaciones.</p> <p>Refuerzo del informe de sinergias con mayor enfoque en la situación financiera del proveedor.</p> <p>Implantación durante el proceso de adjudicación de indicadores de precios históricos del material junto con el factor de corrección por mercado spot</p> <p>Maximización de la utilización de seguros para minimizar la</p>	<p>Desarrollos propios en todas las áreas de trabajo y en relación con la transición energética (ej. hidrógeno verde, captura y valorización de CO2).</p> <p>Estrategia en el ámbito de la digitalización para reforzar la competitividad, adaptarse a las demandas de los clientes y optimizar los procesos.</p> <p>Especialistas en la gestión de I+D+i y conocimiento en las áreas de desarrollo.</p> <p>Oferta de soluciones técnicas óptimas para el desarrollo de plantas industriales eficientes que permiten a los clientes ejecutar sus estrategias de sostenibilidad y de</p>	<p>Aprobación de nuevas políticas de cumplimiento normativo.</p> <p>Profundización en acciones de sostenibilidad tanto a nivel global como en los proyectos que se ejecutan, con una Política de Sostenibilidad global y numerosas políticas complementarias.</p> <p>Políticas y compromisos que refuercen el compromiso con la diversidad, como la Política de Selección de Consejeros y de Diversidad en el Consejo de Administración de Técnicas Reunidas.</p> <p>Consolidación del papel de las comisiones del</p>	<p>Incremento del peso de la formación orientada a habilidades y competencias de gestión.</p> <p>Formación continua en aspectos técnicos, innovación y <i>know how</i>.</p> <p>Globalización en la gestión de los recursos humanos en estrecha colaboración con los departamentos vinculados.</p> <p>Gestión multipaís: adaptación de las políticas internas a normativas laborales y fiscales locales, así como a la cultura local mediante una gestión directa de los empleados expatriados desde los países de destino.</p>

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020**

	<p>volatilidad de materias primas.</p> <p>Dirección y control de las actividades de los subcontratistas de montaje y construcción hasta niveles de micro gestión en los casos requeridos.</p> <p>Ampliación y actualización de la base de datos de subcontratistas de ámbito mundial de la Compañía.</p> <p>Realización de análisis técnicos y físicos para asegurar la capacidad de los subcontratistas para ejecutar los trabajos de construcción.</p> <p>Subcontratos orientados a trabajos en taller por categorías priorizadas, como; estructura metálica, tuberías, etc.</p> <p>Implantación de sistemas remoto que permiten digitalizar procesos como las inspecciones de talleres, reduciendo costes y tiempo.</p>	<p>control y reducción de emisiones.</p> <p>Potenciación del Centro Tecnológico José Lladó, con capacidades y recursos especializados en las líneas estratégicas de investigación.</p> <p>Contacto con suministradores de catalizadores en lo referente a tratamientos para minimización de gases de efecto invernadero en plantas de ácido nítrico.</p> <p>Profundización en el análisis de los proyectos par a planificar su gestión a lo largo del periodo de ejecución.</p> <p>Introducción de la realidad virtual en el diseño y ejecución de los proyectos.</p> <p>Vigilancia tecnológica e Inteligencia Económica continua.</p>	<p>Consejo, principalmente en información no financiera, y formalización de la Comisión de Gestión y Riesgos.</p> <p>Desarrollo y adaptación continua de la documentación interna alineada con las mejores prácticas de gobierno corporativo.</p> <p>Supervisión por parte de los órganos de gobierno corporativo de los riesgos fiscales y en la seguridad de la información.</p> <p>Refuerzo de los canales de comunicación con los principales grupos de interés.</p> <p>Reporte y verificación de información sobre sostenibilidad de acuerdo con los estándares más exigentes.</p> <p>Desarrollo continuo del Sistema de Gestión de Cumplimiento Normativo y la prevención de riesgos de índole penal, y su supervisión por parte de la Comisión de Auditoría y Control.</p> <p>Incorporación de parámetros vinculados a la sostenibilidad en la retribución variable de los consejeros ejecutivos: 20% de la retribución total, 10% vinculada a aspectos de medio ambiente, y 10% a aspectos de seguridad y salud.</p> <p>Revisión de terceros en cuanto a que posean una cultura de cumplimiento</p>	<p>Desarrollo de herramientas para analizar el mercado laboral de forma continua y localizar profesionales disponibles de alto nivel.</p> <p>Establecimiento de políticas de rotación interna en los casos que así se requiera.</p> <p>Asignación de personal clave en la fase de realización del diseño de los proyectos.</p> <p>Estancia de personal de diseño en las obras para obtener diseños adaptados a las necesidades de países y clientes concretos.</p> <p>Análisis continuo del mercado laboral nacional e internacional para captar y retener a los mejores profesionales del sector.</p>
--	--	--	---	--

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

			<p>normativo, especialmente en el ámbito de la lucha contra la corrupción y el fraude</p> <p>Supervisión por parte de la Comisión de Auditoría y Control del desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de Cumplimiento Penal.</p>	
--	--	--	--	--

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

### 15.1.6. Objetivos y estrategia

La estrategia de TR se estructura en cuatro pilares fundamentales: metodología, diversificación, calidad y seguridad.

a. Metodología:

La metodología está basada en el desarrollo, sistematización y correcta utilización de todo el conocimiento (*know-how*) que TR ha adquirido desde 1960 en proyectos realizados en todo el mundo. Esta apuesta por la metodología permite desarrollar la eficiencia de los procesos de trabajo, aspecto en el que TR ha incidido especialmente durante el ejercicio 2020. En este pilar son imprescindibles tanto el excelente capital humano de TR, con profesionales altamente capacitados, como la innovación, aspecto integrado en el ADN de TR, que permite disponer de las soluciones técnicas precisas y del capital humano necesario para prestar a sus clientes servicios de alto valor añadido que les permitan cumplir sus objetivos de sostenibilidad, en particular aquellas referidas a la reducción de emisiones de sus centros de producción.

b. Diversificación:

TR diversifica sus clientes, productos y áreas geográficas. A su vez, la Compañía tiene clientes de reconocido prestigio que contribuyen a la consolidación de su presencia en el mercado y que presentan un elevado índice de recurrencia.

c. Calidad:

TR incide en la calidad en todos sus procesos (para lo que resulta imprescindible una correcta selección de sus proveedores y subcontratistas) para ejecutar sus proyectos de conformidad con los requisitos establecidos en cada caso, y satisfacer así las necesidades de sus clientes, en particular en lo referido a los aspectos de sostenibilidad.

d. Seguridad:

TR promueve la creación de una cultura corporativa específica en seguridad y salud laboral, impulsando procesos de formación para la plantilla y fomentando su participación en las tareas de prevención y el tratamiento de las condiciones de trabajo, promoviendo la corresponsabilidad en los distintos niveles de la organización.

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

Por otro lado, los objetivos anuales de TR son establecidos a nivel de departamento. Esto permite adaptar los objetivos a la estrategia de la Compañía e integrar al mismo tiempo las necesidades específicas de las áreas, por lo que los objetivos tienen un enfoque particularizado que facilita tanto su adaptación a cada caso concreto como su trazabilidad y comparabilidad. A continuación, se detallan los objetivos por área de TR:

<b>Objetivos Secretaría General</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incidir en el desarrollo de políticas corporativas, en particular aquellas referidas a la sostenibilidad.</li> <li>- Aprobar reglamentos específicos para las Comisiones de Auditoría y Control, Nombramientos y Retribuciones y Gestión y Riesgos.</li> <li>- Completar la adaptación de los documentos corporativos a los cambios derivados de la actualización del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas.</li> <li>- Consolidar las medidas que permiten la celebración telemática de las sesiones de los órganos corporativos.</li> <li>- Desarrollar la Política de Sostenibilidad con un Plan de Sostenibilidad.</li> <li>- Incidir en la contribución de la Sociedad a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</li> <li>- Desarrollar el Procedimiento de Constitución y Modificación de entidades corporativas.</li> <li>- Incidir en la consideración de factores ESG en los procesos internos de toma de decisiones.</li> <li>- Establecer un listado de indicadores principales de desempeño (KPIs) en materia de sostenibilidad a ser reportados periódicamente al Consejo de Administración.</li> <li>- Consolidar el Sistema de Control Interno de la Información No Financiera (SCIINF).</li> </ul>
<b>Objetivos RR. HH.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integrar todos los procesos de RR.HH. de Initec Plantas Industriales dentro de las estrategias corporativas de RR.HH.: políticas, procedimientos, interlocución, homogeneización de puestos de trabajo, categorías, etc.</li> <li>- Elaborar un cuadro global de control de costes laborales que incluya todos los países y proyectos del Grupo TR.</li> <li>- Implantar herramientas corporativas que controlen el cumplimiento de las necesidades de recursos en los proyectos, velando por el coste y cumplimiento de los histogramas, involucrándose RR.HH. en todos los procesos de contratación de recursos en los proyectos.</li> <li>- Desarrollar un Plan de Igualdad y un Protocolo de Acoso Sexual consensuado con los representantes de los trabajadores y adaptado a los requerimientos legales y sociales actuales.</li> <li>- Implantar una política retributiva basada en un sistema de retribución flexible que alcance al principal equipo directivo.</li> <li>- Establecer una Política de Condiciones de Expatriación homogénea y adaptada a las necesidades actuales de la Compañía y los proyectos.</li> <li>- Crear protocolos de actuación en materia laboral local en todos los países que permita una identificación de los riesgos y las mejores prácticas para reducir los costes laborales.</li> <li>- Desarrollar políticas de servicios generales en los diferentes países que reduzcan los costes de contratación de servicios y establezcan modelos comunes de funcionamiento en todos los proyectos adaptados a las circunstancias específicas de cada uno de ellos.</li> <li>- Extender la actividad de la mesa de contratación para optimizar, mejorar y reducir los costes en todos los contratos de servicios generales home office, mediante la homologación de proveedores, su evaluación y la negociación por volumen.</li> <li>- Desarrollar un sistema de gestión de formación en filiales, basado inicialmente en formación en HSE y plataforma Pharos.</li> <li>- Implantar un modelo de itinerarios formativos asociado a categorías profesionales que permita el desarrollo profesional interno.</li> </ul>
<b>Objetivos Medio Ambiente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducir el 3,5% del consumo eléctrico, 3% el consumo de papel y 80% el de bolsas de plástico en las oficinas de Madrid.</li> <li>- Obtener la certificación LEED de las oficinas de Adequa (actualmente en fase de aprobación), en Madrid.</li> <li>- Cumplir objetivos más ambiciosos para los indicadores TEIF (0,025) y SSIF (0,007) en las obras.</li> <li>- Colaborar en el diseño de los huertos urbanos y nuevas zonas verdes en las instalaciones de las oficinas de Adequa.</li> </ul>

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidar la fusión de los departamentos de TR e Initec en cuanto a la homogeneización de procesos, herramientas, etc.</li> <li>- Consolidar la medición sobre la reutilización de materiales y productos en obras para evitar que se conviertan en residuos.</li> </ul>
<b>Objetivos Innovación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puesta en marcha de la planta de producción de plomo y plata bajo tecnología ECOLEAD™ de la empresa AMERICAN ZINC RECYCLING (AZR) en Estados Unidos y asistencia técnica a la puesta en marcha hasta alcanzar la máxima capacidad de producción.</li> <li>- Desarrollo de la ingeniería básica para una planta de producción de zinc a partir de residuos urbanos.</li> <li>- Llevar a buen término la ingeniería básica contratada por la empresa SWISS ZINC del futuro complejo en Suiza de reciclado de residuos urbanos que incluirá las tecnologías ZINCEX™ para la recuperación de zinc de alta pureza y ECOLEAD™ para la recuperación de plomo.</li> <li>- Llevar a éxito la ingeniería preliminar de PHOS4LIFE™ contratada por la entidad suiza Foundation ZAR para la recuperación de fósforo en forma de ácido fosfórico de grado técnico a partir de las cenizas de los lodos de depuradora con el objetivo de su implantación industrial.</li> <li>- Revamping de la planta Skorpion en Namibia incluyendo las tecnologías LIP4CAT™, y ZINCEX™.</li> <li>- Continuar con el desarrollo de tecnologías en la línea estratégica de economía circular como es el reciclaje de las baterías relacionadas con la movilidad para la recuperación de los metales presentes en ellas y la recuperación de metales de polvos de acería.</li> <li>- Continuar con el desarrollo de tecnologías en relación con materias primas críticas a partir de fuentes primarias y secundarias de tierras raras, magnesio, platino, fósforos, etc. no explotadas actualmente.</li> <li>- Desarrollo de tecnología de electrolizadores para la producción de hidrógeno verde (objetivo continuo de 2021 y siguientes).</li> <li>- Continuación de la comercialización de las nuevas tecnologías PHOS4LIFE™, WALEVA™ y HALOMETTM.</li> <li>- Desarrollar propuestas para la convocatoria Misiones de CDTI que incluyen varias ramas: hidrógeno verde a partir de biomasa o hidrógeno verde a través de electrolizadores y energías renovables.</li> <li>- Descarbonización mediante hidrógeno azul (Celsa y Arcelor).</li> <li>- Desarrollar proyectos de pirólisis para reciclar fibra de carbono y vidrio para los molinos eólicos (economía circular).</li> <li>- Actividades de desarrollo de soluciones para el reciclado de fibras de vidrio y de carbono.</li> </ul>
<b>Objetivos Financieros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cerrar el acuerdo previo con la Administración Tributaria.</li> <li>- Capturar mecanismos de liquidez asociados a los planes de la Unión Europea, el entorno COVID-19 y la transición energética.</li> <li>- Reforzar la comunicación proactiva con el mercado.</li> </ul>
<b>Objetivos Aprovisionamientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reforzar la coordinación relativa a las compras finales de los proyectos y mejora de gestión relativa al stock de materiales sobrantes.</li> <li>- Finalizar la implantación del procedimiento de Evaluación de Integridad de Terceros.</li> <li>- Puesta en marcha de la automatización robótica de procesos (RPA, por sus siglas in inglés).</li> <li>- Establecer acuerdos marco con proveedores estratégicos.</li> <li>- Desarrollar compras locales (stockistas) en fase final de los proyectos.</li> <li>- Explorar nuevas opciones de subcontratación de embarques especiales de carga pesada.</li> <li>- Potenciar las compras centralizadas.</li> <li>- Establecer acuerdos anuales/bianuales de transporte de contenedores.</li> <li>- Reforzar los canales de comunicación, a través de una intranet interdepartamental, con el objetivo de agilizar la resolución de problemas.</li> <li>- Finalizar el nuevo perfil de gestor para mejorar el conocimiento y control de las entregas y compras en las etapas finales de los proyectos.</li> </ul>
<b>Objetivos Construcción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reorganizar la dirección del área de Construcción como herramienta estratégica para la optimización y eficiencia de los recursos.</li> </ul>

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Llevar a cabo la integración de la herramienta informática “eCost” con “eSAM” para la optimización del control de costes de construcción.</li> <li>- Finalizar la implantación del software “Site Workforce Control” para el control de las actividades de construcción.</li> <li>- Revisar las estructuras y optimización de recursos de construcción.</li> <li>- Realizar una gestión óptima sobre los proyectos que han sufrido ralentizaciones debido al impacto del COVID-19.</li> <li>- Consolidar la organización para gestionar adecuadamente la posible reducción de personal.</li> </ul>
<b>Objetivos HSE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Culminar la implantación de las acciones resultado del Plan para un Comisionado Seguro en todos los proyectos de Técnicas Reunidas.</li> <li>- Fomentar acciones encaminadas a crear una Técnicas Reunidas que sea empresa saludable.</li> <li>- Finalizar la implantación de la aplicación móvil para el registro de observaciones in situ.</li> <li>- Completar la fusión de departamentos HSE de TR e Initec..</li> <li>- Integrar los Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) en base a la certificación, recientemente obtenida, de la ISO 450001.</li> <li>- Implantar un programa de formación detallado por perfiles de funciones de los empleados, junto con el Departamento de Captación y Desarrollo del Talento.</li> <li>- Realizar campañas de sensibilización en base a la investigación de incidentes recurrentes y de información al personal sobre las implicaciones de la ISO 45001 para incrementar la cultura de HSE.</li> </ul>
<b>Objetivos Unidad de Cumplimiento Normativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implantar la matriz de riesgos penales y controles en todas las áreas de la Compañía.</li> <li>- Incrementar las acciones formativas tanto online como presenciales.</li> <li>- Obtener declaraciones de cumplimiento para directivos sobre las políticas principales de Cumplimiento Normativo.</li> <li>- Extender los procedimientos de diligencia debida en integridad sobre las operaciones en obra, una vez finalizada la implantación de procedimiento a nivel corporativo para las operaciones compra, subcontratación y actividades comerciales.</li> <li>- Revisar y actualizar el Código de Conducta, así como las políticas de Cumplimiento Normativo existentes.</li> <li>- Continuar con el despliegue del Sistema de Gestión de Cumplimiento Penal en otras áreas geográficas y/o filiales.</li> <li>- Elaborar y aprobar la Política Anti-fraude, la Política Trade-Control y la Política de Patrocinios y Donaciones.</li> <li>- Monitorizar los riesgos de naturaleza penal a través de la matriz de riesgos y controles.</li> <li>- Verificar y auditar el diseño y efectividad del Sistema de Gestión de Cumplimiento Penal.</li> <li>- Implementar al 100% en las operaciones con terceros el proceso de evaluación de integridad.</li> </ul>
<b>Objetivos Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener un elevado porcentaje de compras y subcontrataciones locales.</li> <li>- Incidir en acciones sociales conjuntas con terceros particularmente relevantes durante la ejecución de los proyectos (cliente o principales subcontratistas) mediante alianzas que redunden en beneficio de las comunidades locales.</li> <li>- Aprobar un Plan de Sostenibilidad en desarrollo de la Política de Sostenibilidad.</li> </ul>

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

### 15.2 **Factores de riesgo (no financieros) asociados a la actividad**

Técnicas Reunidas dispone de herramientas y procedimientos que le ayudan a identificar, prevenir, minimizar y gestionar los riesgos vinculados a su actividad.

El marco metodológico integral de gestión de riesgos clave que tiene la Compañía abarca todas las áreas y los proyectos.

A través de este marco integral se elabora un catálogo de riesgos clave identificados de acuerdo a la metodología COSO 2013.

Para gestionar estos riesgos, TR ha desarrollado diversos procedimientos y políticas de gestión, entre los que se encuentran los siguientes:

- Procedimientos relacionados con la naturaleza de los proyectos, tales como su selección, políticas de diversificación de riesgos geopolíticos y para preservar la capacidad técnica necesaria para ejecutarlos, compartir con terceros los riesgos de su ejecución, contratación de seguros, fórmulas de contratación de proveedores de calidad, etc.
- Procedimientos relacionados con la gestión económica de los proyectos: gestión del riesgo de cambio, de liquidez y de riesgos fiscales.
- Procedimientos relacionados con los Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud.

A continuación, se detallan los principales riesgos de operación de la Compañía, incluyendo ámbitos no financieros como medio ambiente, seguridad y salud, personal y reputación. Para cada uno de estos riesgos se resumen los mecanismos de gestión con los que cuenta TR.

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

Riesgo	Descripción	Principales mecanismos de gestión y mitigación del riesgo
Variaciones de los costes en los proyectos.	<p>Múltiples factores pueden incidir en una variación de las estimaciones de los costes en los proyectos llave en mano (se cierra un precio total al inicio mientras que los costes de ejecución pueden sufrir desviaciones), tales como la volatilidad de los precios de las materias primas, los cambios de alcance de los proyectos, el desempeño en plazo y calidad de los subcontratistas de construcción y montaje, la litigiosidad de clientes y proveedores, las decisiones de naturaleza geopolítica con impacto inmediato o las condiciones meteorológicas, entre otros.</p> <p>La valoración de todos estos factores implica un elevado nivel de juicio y estimaciones.</p> <p>El incumplimiento de los plazos de entrega puede llevar aparejado compensaciones al cliente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de nuevas fórmulas de contratación para mitigar riesgos.</li> <li>- Inclusión en contratos con proveedores y subcontratistas de cláusulas de derivación de responsabilidad.</li> <li>- Adquisición intensiva en los primeros meses de ejecución de aquellos equipos críticos y con alto nivel de sensibilidad al precio de las materias primas.</li> <li>- Contratación de derivados que permiten comprar a plazo determinadas materias primas y equipos esenciales.</li> <li>- Distribución de ejecución de la obra entre varios subcontratistas e incorporación de los subcontratistas como socios del proyecto.</li> <li>- Incremento de la supervisión a contratistas de construcción y montaje.</li> <li>- Inclusión en los presupuestos de contingencias para desviaciones.</li> <li>- Utilización de la opinión de asesores externos en la elaboración de estimaciones y juicios.</li> <li>- Seguimiento cercano de plazos de ejecución de proyectos para detectar retrasos, que permitan implementar mecanismos de aceleración y de mitigación del riesgo de penalizaciones.</li> </ul>
Variaciones en el precio del crudo.	<p>El precio del crudo, además de otros factores, incide en las decisiones de inversión, adjudicación y ejecución de los clientes del Grupo, así como en el de proveedores, competidores y socios.</p> <p>Recientes caídas del precio del crudo han empujado a los clientes a ofrecer peores condiciones de pago y a ser más exigentes en la negociación de cambios de alcance y reclamaciones.</p> <p>La acción comercial del Grupo está condicionada por el esfuerzo inversor de nuestros clientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Predominio de las NOCs (compañías petroleras estatales) sobre IOCs (compañías petroleras privadas) en la cartera (las cuales incorporan a sus criterios de decisión otros factores más allá de los puramente económicos, como criterios geopolíticos y sociales).</li> <li>- Diversificación de producto y geografía.</li> <li>- Mitigación de riesgos con clientes y proveedores mediante la detección precoz de aquellos temas que puedan suponer una modificación al precio contractual.</li> </ul>
Ejecución de proyectos en múltiples geografías.	<p>Los proyectos de TR se desarrollan en múltiples geografías, cada una de las cuales presenta un perfil de riesgo diferente a mitigar: tensiones políticas y sociales, ubicaciones con accesos limitados, seguridad jurídica limitada, exigencias en relación con el contenido local, crecimiento de la presión fiscal en todas las geografías en las que el Grupo desarrolla su actividad o complejidad del proceso de asignación de márgenes en proyectos desarrollados</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Selección de proyectos basada en un análisis detallado del cliente y del país (estableciendo una presencia local antes de realizar ofertas), y de otros aspectos como los márgenes específicos del proyecto y sus riesgos.</li> <li>- Uso de esquemas de construcción modular en geografías en las que la escasez de mano de obra o las condiciones del site permiten un ahorro frente a otras opciones.</li> <li>- Inclusión en los contratos, siempre que sea posible, de la remisión de disputas a tribunales o árbitros de países en los que TR dispone de experiencia.</li> </ul>

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

	<p>simultáneamente en múltiples geografías, etc.</p> <p>El desarrollo de proyectos por primera vez en una determinada geografía incrementa el riesgo de desviación en márgenes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inclusión en los contratos, siempre que sea posible, de cláusulas que permitan revisar los precios en caso de modificaciones a la ley.</li> <li>- Flexibilidad para adaptarnos a los requisitos de contenido local.</li> <li>- Desarrollo de políticas BEPS.</li> <li>- Manual Interno de Riesgos Fiscales del Grupo que establece la estrategia fiscal y los procedimientos internos de gestión de riesgos fiscales del Grupo, en el que se incluyen acciones formativas y planes de investigación interna.</li> <li>- En la fase de oferta, se definen estrategias fiscales que minimizan el riesgo con asesores locales, incluso en mercados habituales del Grupo.</li> <li>- En la fase de ejecución, se supervisan las liquidaciones de impuestos presentadas, con apoyo de asesores locales y se identifican eventos o desviaciones respecto a las estrategias iniciales con el objetivo de corregirlas con el apoyo del área de Operaciones.</li> </ul>
Concentración en número reducido de clientes.	<p>La cartera, en determinados momentos, puede presentar una elevada concentración en un número reducido de clientes y en determinados países, de proveedores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concentración únicamente en mercados en los que el Grupo cuenta con suficiente experiencia previa.</li> <li>- Política de diversificación que permite a TR acceder a muy diferentes mercados.</li> <li>- Despliegue de una relevante acción comercial en mercados y clientes en los que TR aún no tiene presencia.</li> <li>- Estrategias de atomización y diversificación de la construcción en varios proveedores locales e internacionales.</li> </ul>
Requisitos medioambientales y de seguridad.	<p>TR lleva a cabo proyectos, en los que una ejecución incorrecta podría generar riesgos con un elevado impacto en el medio ambiente o riesgos sensibles en materia de seguridad y salud.</p> <p>El Grupo trabaja en su control y minimización colaborando con sus clientes, subcontratistas y proveedores en este ámbito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de una Política de Sostenibilidad.</li> <li>- Existencia en TR de un Sistema de Gestión Ambiental y de la Seguridad.</li> <li>- Aseguramiento de la gestión ambiental desde la fase de ingeniería. Extensión de este aseguramiento a proveedores y subcontratistas mediante auditorías y formación.</li> <li>- Refuerzo de la seguridad de los procesos desde la fase de diseño.</li> <li>- Promoción de la seguridad laboral en proveedores y subcontratistas.</li> <li>- Actualización de la Política de HSE (ISO 45001 e ISO 14001) introduciendo conceptos de sostenibilidad, consulta y participación, y bienestar y salud.</li> </ul>
VARIABLES ECONÓMICAS.	<p>Determinadas circunstancias económicas (variaciones de los tipos de cambio, del tipo de interés, predisposición a la financiación, fiscalidad, etc.) pueden impactar en la actividad y los resultados de TR.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento continuo de los riesgos asociados a la divisa y contratación de los seguros de cambio.</li> <li>- Gestión de un balance sólido y disponibilidad de líneas de financiación adecuadas.</li> <li>- Mitigación del riesgo de falta de liquidez de los clientes mediante la participación activa en los procesos de obtención de financiación de los mismos, a través de</li> </ul>

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

	<p>Periodo de tensiones geopolíticas con alto impacto en variables económicas.</p> <p>Elevado peso en las decisiones de nuestros clientes de las entidades u organismos que financian sus inversiones.</p>	<p>bancos que dan soporte a las operaciones en las que participa TR, así como mediante el uso de seguros a la exportación a través de bancos que dan soporte a las operaciones en las que participa TR y el contacto directo con entidades financiadoras de sus clientes, así como mediante el uso de seguros a la exportación.</p>
Tecnologías de la información.	<p>Con el incremento de la digitalización del Grupo, el riesgo de la intrusión en sus sistemas de cibercriminales se ha visto aumentado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información certificado de acuerdo a la ISO 27001:2015.</li> <li>- Formación en ciberseguridad a empleados.</li> <li>- Supervisión por el Comité de Seguridad de la Información de la implementación del Plan Estratégico de Ciberseguridad, de los resultados de las auditorías y de los principales riesgos y medidas aplicadas.</li> </ul>
Retención del personal clave y adaptación de los recursos a la carga de trabajo.	<p>La pérdida de personal clave, así como carencias en su capacitación, puede aumentar el riesgo de no ejecutar de forma adecuada los proyectos. Además, la excesiva concentración de proyectos o la demora de los mismos pueden generar ineficiencias en la gestión del personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimientos para identificar a los empleados esenciales que deben ser retenidos y aplicación a los mismos de políticas que contribuyan a su permanencia.</li> <li>- Implementación de una estructura de recursos humanos flexible para adaptarse con agilidad a las variaciones en el mercado.</li> <li>- Gestión globalizada de los recursos humanos para unificar los criterios aplicados en las distintas filiales.</li> </ul>
Integridad y reputación.	<p>Los comportamientos no íntegros o no responsables por parte de los empleados u otros terceros con los que colabora el Grupo (proveedores y subcontratistas) pueden afectar negativamente a la reputación y resultados de TR.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Normativa interna y formación para garantizar el comportamiento íntegro de los profesionales y disponibilidad de un Código de Conducta y de un canal de denuncias.</li> <li>- Exigencia a proveedores y subcontratistas de requisitos en materia medioambiental, de derechos humanos y salud y seguridad y en materia de la lucha contra la corrupción y el fraude.</li> </ul>
Calidad en la ejecución.	<p>La calidad en la ejecución asegura no sólo el cierre pacífico del proyecto, sino que en el futuro se obtengan proyectos de naturaleza afín o con el mismo cliente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mecanismos de supervisión de la calidad en todas las fases de proyectos.</li> <li>- Creación de bases de datos que recogen el <i>know-how</i> y las mejores prácticas del Grupo.</li> <li>- Departamento de Calidad responsable de la elaboración de procedimientos.</li> </ul>
Cambio climático.	<p>Requisitos en materia de cambio climático pueden incidir en las necesidades de los clientes y en la forma en la que TR ejecuta sus proyectos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Sociedad dispone de capacidades técnicas elevadas en materia de ingeniería que permiten ofrecer a los clientes soluciones que les permitan desarrollar sus actividades en materia de sostenibilidad y sus iniciativas de reducción de emisiones a través, por ejemplo, de la modernización de instalaciones industriales preexistentes.</li> <li>- La Sociedad dispone de procedimientos técnicos avanzados que le permiten la ejecución de proyectos en condiciones medioambientales extremas, tal y como ha demostrado en localizaciones como Arabia Saudí o Canadá.</li> </ul>

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

Además de los riesgos operacionales mencionados previamente, Técnicas Reunidas evalúa otras posibles contingencias no financieras de menor materialidad para la Compañía con el objetivo de asegurar siempre el máximo nivel de desempeño en materia de sostenibilidad. El detalle de los procedimientos seguidos por la Compañía para la gestión de estos riesgos puede ser consultado en cada uno de los capítulos asociados del presente documento.

Por otro lado, cabe mencionar las especiales circunstancias que han tenido lugar en 2020 como consecuencia de la irrupción del COVID-19, que han incidido en diversos aspectos de las operaciones de la Sociedad:

- En primer lugar, ha exigido la excelencia en la protección sanitaria de sus empleados, lo que ha supuesto medidas extraordinarias en los “sites” de construcción, así como el desarrollo extensivo del teletrabajo en las oficinas de Madrid.
- En segundo lugar, ha supuesto la reprogramación de proyectos relevantes de la Compañía en Oriente Medio, Asia y el norte de África, lo que implica una ralentización de la cifra de ventas devengadas en 2020, con su inmediato impacto en caja. También ha supuesto la necesidad de adaptar los recursos a las necesidades de los proyectos.
- Finalmente, el COVID-19 ha supuesto un incremento de costes que se reflejan en las notas de las CCAACC. La resiliencia del Grupo a un estado excepcional como la pandemia se ha demostrado con su capacidad de adaptación a los calendarios de los clientes, localizando alternativas de financiación específicas para esta coyuntura.

La Compañía utiliza todas las herramientas a su alcance para evaluar, gestionar y mitigar los riesgos no financieros presentes en su entorno. Pese a ello, la incertidumbre asociada al entorno COVID-19 ha dado lugar a los siguientes impactos significativos:

- Variación del precio del crudo.
- Variación de variables económicas.
- Variación de costes en los proyectos. En este sentido, los proyectos relevantes se han reprogramado y se ha incurrido en nuevos costes asociados a la pandemia.

Asimismo, la Sociedad ha incurrido en desviaciones de margen derivados de la estructura de los proyectos llave en mano, que fija el precio de venta y deja abiertos los posibles costes asociados a la construcción de la planta.

El entorno COVID-19 ha tenido un alto impacto en las dinámicas de cobros y pagos en el ejercicio 2020. La ralentización en la ejecución de proyectos que dificulta alcanzar hitos de facturación, las políticas de preservación de caja implantadas por los clientes y las dificultades para cerrar acuerdos sobre actos complejos, como las reclamaciones, en un ambiente de confinamiento, han reducido la capacidad de TR de convertir sus ventas en caja. En este contexto, se han generado también costes directos en los proyectos, fundamentalmente vinculados a costes relacionados con la preservación de la salud y la interrupción de los trabajos realizados.

A pesar del desafío que las coyunturas derivadas de la pandemia han planteado para la Sociedad, TR ha sido capaz de preservar todos sus proyectos en cartera, que en un entorno de COVID-19 podrían haber sido objeto de posibles cancelaciones. El Grupo ha colaborado con todos los clientes que han requerido la reprogramación de calendarios de ejecución, definiendo nuevos plazos de entrega y adaptando, con numerosos proveedores, los calendarios de pago a los cobros. Adicionalmente, TR ha potenciado sus líneas alternativas de soporte financiero que le permiten mantener el desarrollo ordinario de sus operaciones y ha implementado mecanismos de monitorización y mitigación supervisados desde la Dirección General y el área de Operaciones del Grupo.

En sentido inverso, la reprogramación de los proyectos ha permitido una aplicación pausada de los principios de eficiencia que emanan del Plan TR-ansforma, lo que mejora las expectativas de resultados de la cartera y compensa los posibles sobrecostes que puedan derivarse de la ralentización de algunos proyectos.

De igual manera, este nuevo escenario no ha hecho sino reforzar la apuesta de TR por la sostenibilidad como elemento clave de su futuro desarrollo de negocio.

En particular, la Sociedad ha aprobado una nueva Política de Sostenibilidad que ha supuesto un hito en la relación de TR con sus principales grupos de interés, así como una manifestación del compromiso de la Compañía en este ámbito. Esta política ha sido impulsada por el Presidente Ejecutivo y la Secretaría del Consejo de Administración y aprobada directamente por este órgano corporativo. Con posterioridad, ha sido

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

remitida a todos los miembros del Comité de Dirección con la finalidad de que cada uno de ellos lo aplique en su ámbito de responsabilidad. Adicionalmente, la Sociedad ha puesto el documento a disposición de cualquier tercero en su página web y ha realizado una acción significativa de comunicación interna en su intranet.

La aprobación de la misma ha tenido como resultado principal una mayor coordinación de la actividad de la Sociedad en materia de sostenibilidad (tratando cuestiones clave como el medio ambiente, innovación, desarrollo y protección del capital intelectual o fiscalidad responsable), así como el establecimiento de un marco de referencia que contiene los principios de actuación de la Sociedad con respecto a sus grupos de interés.

Por otro lado, la respuesta de TR para hacer frente a la situación provocada por el COVID-19 se ha centrado en la implantación de un conjunto de medidas que han facilitado la adaptación de la actividad a las restricciones operativas, minimizando la exposición de la empresa a los riesgos relativos a la pandemia y asegurando la continuidad de sus operaciones. Todo ello, estableciendo como prioridad la salud y seguridad de sus profesionales.

Entre las medidas aprobadas, destaca la constitución del Comité de Seguimiento del COVID-19, coordinado por las áreas de HSE y RRHH y asesorado por un grupo de expertos externos pertenecientes a Ibermutua/Cualtis y Prosegur. Este Comité se ha mantenido en constante coordinación con el Gobierno de España con el fin de adaptarse a las diferentes restricciones y recomendaciones que han tenido lugar y ha sido el encargado de comunicar de manera periódica todos los hechos relevantes a los empleados, así como las instrucciones sobre el uso de las oficinas o aplicación del teletrabajo, entre otros. La puesta en marcha del Comité de Seguimiento, junto con el resto de actuaciones llevadas a cabo por la empresa, se detallan en cada uno de los apartados contenidos en el presente informe.

Finalmente, cabe destacar que para el resto de cuestiones no financieras, Técnicas Reunidas no ha tenido que lamentar ningún impacto significativo adicional en el ejercicio.

### **15.3 Información sobre cuestiones medioambientales.**

#### **15.3.1. Política corporativa medioambiental y sistemas de gestión aplicados para la identificación y gestión de los impactos de la Compañía en este ámbito**

Para Técnicas Reunidas, la gestión ambiental constituye una prioridad integrada en la estrategia de la Compañía, dando respuesta tanto a las operaciones del Grupo como a las actividades de su cadena de valor, estableciendo exigencias medioambientales en todas sus instalaciones y proyectos, y basándose en la política corporativa en esta materia.

Desde 1997, TR ha ido adaptando su Sistema de Gestión Ambiental a los requisitos legislativos y a las demandas de los grupos de interés. Este sistema está implementado y certificado conforme a la norma ISO 14001:2015 para las sociedades del Grupo., TR Sagemis, en Italia y TR Engineering, en India. La certificación ha sido renovada una vez más y tiene validez hasta julio de 2021.

Durante 2020 se ha desarrollado la nueva Política de Sostenibilidad corporativa que viene a reafirmar el contenido de la Política Ambiental, ya que promueve “la protección del medioambiente y la lucha contra el cambio climático mediante el desarrollo de soluciones técnicas que permiten la construcción de plantas sostenibles y eficientes para los clientes”. Asimismo, sus principios de actuación en el plano medioambiental giran en torno a la lucha contra el cambio climático. Del mismo modo, durante el ejercicio 2020 se ha creado el Comité de Transición Energética con el fin de impulsar la actuación de la Sociedad en esta materia.

TR desarrolla productos, sistemas y servicios con el objetivo de obtener energía que sea más asequible, confiable y que responda a los requerimientos medioambientales exigidos en la actualidad. Todos los proyectos de la Compañía están condicionados por requisitos medioambientales, nuevos y cada vez más rigurosos, que deben cumplir, entre otros, con las iniciativas de cambio climático centradas en la reducción de las emisiones de CO2 y con la mejora del sistema de gestión de residuos, apostando por su reducción desde una perspectiva de economía circular. Para ello, TR cuenta con metodologías implantadas que aseguran el seguimiento y verificación de la información medioambiental en el 100% de los proyectos. A nivel corporativo se realizan auditorías ambientales internas y verificaciones externas de indicadores medioambientales de desempeño y huella de carbono, entre otros.

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

Como resultado del conjunto de herramientas y políticas aplicadas, desde los últimos años, TR ha obtenido cero no conformidades en la certificación externa realizada por AENOR en base a la ISO 14001:2015. Estos excelentes resultados hacen patente la madurez del sistema de gestión y el compromiso de la Compañía en aplicar las mejores prácticas disponibles en materia medioambiental.

Una de las fortalezas de la Compañía es la identificación y seguimiento de forma sistemática de los riesgos y oportunidades medioambientales, identificando e implementando las acciones asociadas a los mismos, tanto en proyectos como en oficinas.

Actualmente, los principales riesgos medioambientales son los relacionados con el cambio climático (ver apartado 15.3.2) en las zonas geográficas donde se desarrollan los proyectos de TR, y los derivados de modificaciones de los límites de diseño o legislación de aplicación durante el desarrollo de los mismos.

Existen también grandes oportunidades en materia medioambiental, entre las que destacan la ventaja competitiva por un alto grado de conocimiento de las legislaciones y estándares de aplicación que dotan de una gran flexibilidad a la Compañía a la hora de desarrollar proyectos en cualquier parte del mundo, y la gestión de residuos en el marco de la economía circular.

Por otro lado, la Compañía, pone a disposición de sus clientes sus capacidades y experiencia para incluir criterios de rendimiento y consultoría ambiental en el diseño de los proyectos optimizando el desempeño medioambiental del proyecto en su fase de operación, logrando una mayor eficiencia durante esta fase con un menor impacto sobre el medio ambiente. En este sentido, TR ha adoptado, entre otras, las siguientes medidas:

- Optimización de los recursos mediante un análisis exhaustivo del impacto ambiental en fase de oferta, que permite identificar, en fases previas a la ejecución del proyecto, las necesidades reales de cada proyecto.
- Designación de un responsable medioambiental como parte del equipo de Task Force.
- Incremento de los roles y responsabilidades del responsable medioambiental del proyecto en materia de consultoría ambiental interna.
- Seguimiento en tiempo real de los indicadores medioambientales de cada proyecto para evitar desviaciones.

El efecto que produce la actividad de TR sobre el medio ambiente se deriva principalmente de las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de energía, la generación de residuos y el consumo de materiales, los cuales son detallados en cada uno de los siguientes apartados. A futuro, se espera que los aspectos materiales a nivel medioambiental continúen siendo los mismos. Sin embargo, dada la actividad de TR como empresa de ingeniería, acomete cada año diferentes proyectos en distintas fases de actuación por lo que una previsión detallada en términos cuantitativos no reflejaría la realidad de su desempeño para los años venideros. Los KPIs ambientales están supeditados al grado de avance de los proyectos en curso, volumen de personal en los momentos de máxima actividad, fase de ejecución y a los nuevos proyectos que puedan ganarse a lo largo de cada ejercicio. Dadas estas circunstancias, las estimaciones futuras asociadas a los KPIs medioambientales no representan una visión fidedigna de la realidad de la Compañía.

En este sentido, Técnicas Reunidas centra sus esfuerzos en realizar un seguimiento pormenorizado del desempeño medioambiental de sus proyectos, con la definición de indicadores específicos en relación a sus aspectos materiales en este ámbito.

Además, en los últimos años, Técnicas Reunidas ha logrado un importante avance en la ampliación del perímetro de actividades sobre las que realiza un seguimiento a partir de los datos recogidos. Para ello, la Compañía ha establecido 2017 como año base. Es importante destacar que, en función del grado de avance de cada proyecto, estas ratios pueden variar significativamente de un año a otro, tal y como se comentaba en el párrafo anterior. No en vano, la ejecución de proyectos EPC conlleva fases diferenciadas con intensidades de trabajo, aprovisionamiento, y personal involucrado muy diferentes.

El seguimiento y análisis de toda esta información permite a Técnicas Reunidas diseñar múltiples actuaciones para mejorar el desempeño en materia medioambiental.

En el ámbito de la nueva Política de Sostenibilidad y desde la alta dirección, se ha desarrollado una estrategia orientada hacia la creación de valor de forma sostenible y a la prestación de servicios de alto valor añadido que permitan a la Compañía el diseño y la construcción de plantas industriales eficientes, sostenibles y respetuosas con el medio ambiente. El objetivo es que contribuyan a combatir el cambio climático y a la transición a una economía baja en carbono, aprovechando las oportunidades comerciales

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

derivadas de su alta cualificación tecnológica y demostrando su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En último lugar, es importante mencionar que el actual contexto de COVID-19 no ha tenido impactos negativos reseñables en la Gestión Ambiental de la Sociedad, los efectos de la pandemia se han visto principalmente reflejados en la reducción de varios de los indicadores medioambientales, como se detalla en los siguientes apartados.

### 15.3.2. Cambio climático

Las principales fuentes de gases de efecto invernadero asociadas a la actividad de TR corresponden al consumo de combustibles fósiles en el parque móvil y las instalaciones de la Compañía (alcance 1), el consumo de electricidad en estas mismas instalaciones (alcance 2) y las emisiones correspondientes a los viajes de la empresa (alcance 3).

En 2020, en alcance 1 estas emisiones disminuyeron en torno a un 35 % respecto a 2019, debido a un menor consumo generalizado de combustible motivado, entre otros, por la ralentización de algunos proyectos y la situación de confinamiento generalizada. En alcance 2, se produjo una disminución del 42 % respecto de 2019 debido al consumo de electricidad de origen renovable, el cierre de algunos edificios y la situación de teletrabajo durante varios meses causada por la pandemia del COVID-19. En el caso del alcance 3, se produjo una disminución del 64 % frente a 2019, debido a la continua disminución de los desplazamientos en avión y el aumento de las videoconferencias.

Generación de emisiones*	2019	2020
Emisiones alcance 1 (tCO <sub>2</sub> eq)	75.549,98	49.123,31
Emisiones alcance 2 (tCO <sub>2</sub> eq)	763,63	444,70
Emisiones alcance 3 (tCO <sub>2</sub> eq)	20.495,76	7.453,13
<b>TOTAL</b>	<b>96.809,37</b>	<b>57.021,14</b>

*\*Se ha llevado a cabo una estimación de las emisiones asociadas a los 3 últimos meses del año. Para los alcances 1 y 3 la estimación ha consistido en la proyección de los meses de octubre a diciembre a partir de la media de emisiones de los primeros 9 meses. Sin embargo, para el alcance 2, puesto que el consumo de electricidad se da fundamentalmente en oficinas y depende en gran medida de la época del año, se han estimado los últimos 3 meses a partir del consumo registrado de octubre a diciembre del ejercicio anterior. Por otro lado, se indican las fuentes utilizadas para el cálculo de las emisiones: alcance 1 (GHG protocol, abril 2014), alcance 2 (CO<sub>2</sub> Emissions from fuel combustion-International Energy Agency, 2014), Alcance 3 (UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting, 2020).*

TR ha asumido un objetivo corporativo de reducción de las emisiones de los alcances 1 y 2 en un 12 % en el periodo 2017-2030. Para ello, la Compañía trabaja de forma continua en la identificación e implantación de medidas. En 2020, se ha lanzado el proceso de certificación LEED de edificios sostenibles para los edificios de Adequa en Madrid, que se espera completar a principios del año próximo. Asimismo, en el marco del plan de Movilidad Sostenible, TR ha puesto a disposición de los empleados lanzaderas que comunican las oficinas con la ciudad de Madrid. El objetivo es favorecer el uso del transporte colectivo frente al individual, adoptando todas las medidas de seguridad e higiene necesarias, como es el uso de billetes electrónicos para evitar el contacto en la utilización de dichas lanzaderas.

TR tiene muy presente los potenciales impactos que pueda tener el cambio climático en su actividad, habiendo desarrollado una matriz de riesgos y oportunidades climáticos con su correspondiente plan de adaptación e informando con transparencia acerca de su desempeño en materia de cambio climático a través de iniciativas como el Carbon Disclosure Project (CDP, por sus siglas en inglés), en la que TR participa desde hace varios años. En la edición 2020, la Compañía ha obtenido una B en Climate Change y una A- en Supplier Engagement. En esta línea, TR sigue manteniendo un firme compromiso con el medio ambiente y favoreciendo la transparencia en la comunicación con sus grupos de interés.

La Compañía supervisa continuamente todas las cuestiones relacionadas con el clima para analizarlas y adaptar sus objetivos y su estrategia comercial en consecuencia. Este seguimiento se alimenta de diferentes fuentes de información que evidencian las principales tendencias del mercado en cuestiones climáticas.

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

En materia de responsabilidad, el Presidente Ejecutivo es el responsable de los asuntos de cambio climático dentro de la Compañía. TR ha asignado todos los asuntos de sostenibilidad al Consejo de Administración, incluidas las cuestiones climáticas, siendo por lo tanto estos aspectos gestionados directamente por el máximo órgano de autoridad. Entre las responsabilidades del Presidente Ejecutivo en esta materia, se incluyen la definición de objetivos climáticos o la vinculación de la retribución variable a la reducción de emisiones, esta última aplicada actualmente a determinados consejeros con un papel clave en la lucha contra el cambio climático.

Por su parte es la Secretaría del Consejo de Administración de Técnicas Reunidas, quien lleva a cabo la coordinación de las actividades del Consejo de Administración y de las demás áreas de la Compañía, facilitando la aplicación de las resoluciones sobre cuestiones climáticas, siendo este el principal mecanismo de gobernanza de Técnicas Reunidas en relación al cambio climático.

TR ha identificado los principales riesgos, oportunidades e impactos potenciales relativos al cambio climático que afectan a la Compañía. Una de las principales conclusiones de este análisis es que TR está expuesta, principalmente, a riesgos de transición, en particular aquellos dependientes del desarrollo regulatorio que podrían tener un impacto en sus clientes del sector Oil & Gas. Asimismo, dada la ubicación geográfica de algunos clientes de TR, los cuales están sometidos a temperaturas extremas (por ejemplo, Oriente Medio, Rusia o Canadá), las operaciones podrían verse afectadas por riesgos físicos que pueden derivar en la modificación de las condiciones de trabajo durante la ejecución de los proyectos, principalmente por un aumento de la frecuencia e intensidad de eventos climatológicos extremos (por ejemplo, olas de calor o grandes nevadas).

Por otro lado, en el ámbito de oportunidades de cambio climático, TR se encuentra bien posicionada, gracias a su liderazgo frente al cambio climático, la diversificación de sus actividades y su adaptación a nuevas tendencias que van más allá de la Ley. Todo ello, permite a la Sociedad beneficiarse de las oportunidades que derivarán del aumento de la presión regulatoria en materia ambiental ya que dispone de la tecnología y soluciones adecuadas para que sus clientes puedan hacer frente a dichas crecientes exigencias ambientales.

En lo relativo a escenarios climáticos, la Sociedad tiene en cuenta los diseñados por organizaciones de primer nivel como la Agencia Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés), el World Energy Outlook o BP Energy Outlook. A partir de los mismos, Técnicas Reunidas ha definido sus horizontes a corto, medio y largo plazo, cuyo objetivo es lograr la adaptación a los retos que plantea el cambio climático, asegurando el mantenimiento de su ventaja técnica, factor clave para competir con éxito en el futuro:

- **Corto plazo (0-2 años):** la Compañía continuará con su estrategia actual en la planificación y ejecución de plantas industriales, aprovechando su liderazgo tecnológico y el contexto de creciente sensibilidad climática para ayudar a sus clientes a producir la energía de manera más limpia y eficiente, reduciendo la huella de carbono en los proyectos en los que participa.
- **Medio plazo (2-6 años):** este horizonte temporal incluirá la adecuación progresiva de las estrategias actualmente vigentes en la Compañía, adaptándose a las nuevas exigencias regulatorias, previsiblemente más restrictivas en relación a la reducción de emisiones. Asimismo, la Sociedad asesorará a sus clientes sobre la necesidad de producir energía de manera más limpia, ofreciendo la mejor solución disponible en cada caso.
- **Largo plazo (6-30 años):** se combinarán las estrategias actuales con la implantación de otras nuevas que permitan maximizar el aprovechamiento de las oportunidades climáticas y minimizar la exposición de la Sociedad a los diferentes riesgos derivados del cambio climático. Para ello TR basa la elaboración de sus escenarios futuros en las tres organizaciones de referencia mencionadas con anterioridad. En este sentido, TR incrementará sus esfuerzos y su capacidad técnica para brindar soluciones que coincidan con las necesidades de los clientes en cada uno de los tres escenarios, procurando anticipar con el mayor margen posible la confirmación del escenario para que se tomen las medidas operativas, técnicas y financieras adecuadas.

Está previsto realizar en un futuro próximo un análisis de escenarios climáticos más exhaustivo que, teniendo en cuenta los mejores escenarios climáticos disponibles (contando con al menos uno alineado con el objetivo de limitar el incremento de temperaturas global a 1,5°C), permita a TR obtener un mayor detalle en su estimación de impactos financieros de los riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático.

### 15.3.3. Economía circular y prevención y gestión de residuos

Técnicas Reunidas mantiene una apuesta firme por la implementación de una estrategia ambiental basada en los principios de la economía circular para minimizar los potenciales impactos derivados de su actividad. Las actividades de TR en los proyectos dan lugar a la generación de diversos tipos de residuos, tanto peligrosos como no peligrosos.

Como se incluye en la nueva Política de Sostenibilidad, la Compañía apuesta tanto por la economía circular, como modo de evitar la generación de residuos y de reaprovechamiento de materiales, como por la optimización de la gestión de residuos peligrosos y no peligrosos, a través de sistemas implantados fijando objetivos y metas sobre, entre otros aspectos, la reducción de residuos, la observancia de buenas prácticas y la utilización de materiales reciclados.

Para su gestión, TR ha implantado acciones como el fomento de la prevención, la reutilización y el reciclaje frente a la generación y vertido, así como la mitigación y control de la gestión de residuos por medio de la integración de las técnicas más punteras en el diseño ambiental de procesos en sus plantas y la realización de campañas de concienciación y sensibilización en oficinas y en obras.

Dentro de esta estrategia, la Compañía está apostando por dos líneas principales de trabajo, que conllevan, por un lado, la reducción de los residuos generados, y por otro, la reducción de consumo de materias primas. Esto se ha traducido en las siguientes actividades:

#### **a. Reutilización de residuos y aguas residuales depuradas en la propia obra:**

- Suelos y terrenos excavados para relleno de cimentaciones y zanjas, nivelaciones de terreno o similares. En esta línea destaca el proyecto Haradh & Hawiyah (Arabia Saudí).
- Escombros de hormigón de demoliciones. Este material, con un mínimo tratamiento de machaqueo en la propia obra, se ha utilizado para la mejora de los viales usados durante la construcción. Esta acción se ha podido llevar a cabo en los proyectos de Haradh & Hawiyah Marjan (ambos proyectos en Arabia Saudí).
- Agua residual tras su depuración in situ. Esta acción se puede llevar a cabo en todas aquellas obras en las que existe la posibilidad de instalar una planta de tratamiento de aguas residuales en las instalaciones de obra. Esto ha sido posible en los proyectos de Duqm (Omán), Jazan IGCC (Arabia Saudí), Jazan Refinery (Arabia Saudí) y Haradh & Hawiyah (Arabia Saudí) en los que el agua depurada se utiliza para el control del polvo de carreteras y caminos, y el riego de zonas ajardinadas en los campamentos y en las oficinas de obra.
- Reutilización de residuos de madera, chatarra metálica, contenedores de plástico y metal, y otros residuos. Se han reutilizado materiales sobrantes de las distintas actividades de construcción para realizar paneles informativos, pasamanos, pedestales, barreras en carreteras/caminos y otros elementos de soporte. Esta acción, además de ser una actividad directa en apoyo a la economía circular, es una actividad clave para fomentar la concienciación entre los trabajadores.

#### **b. Reutilización de residuos fuera de la obra:**

- Dentro de esta acción se encuentra la venta realizada a compañías dedicadas a la gestión de materiales de residuos reutilizables, tales como bobinas de cable, chatarra, palets, restos de cable y bidones que pasarán de nuevo a la cadena de suministro. Esta acción se viene realizando de manera habitual en la mayoría de los proyectos y en concreto se ha cuantificado para el último año en los proyectos de Duqm (Omán), Hamriyah IPP (Emiratos Árabes Unidos), KNPC (Kuwait), Jazan Refinery y Jazan IGCC (ambos proyectos en Arabia Saudí).
- Por otro lado, en las oficinas de Madrid, se ha concluido la sustitución de papeleras individuales en las mesas de trabajo por contenedores de recogida selectiva, ubicados estratégicamente en cada planta de los edificios, contribuyendo a una optimización de la gestión de residuos en los mismos.

En este sentido, los residuos generados por la Compañía en 2020 se incluyen en la siguiente tabla. Por otro lado, las evoluciones con respecto a 2019, con una disminución de en torno al 60-65%, dependen

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

principalmente del grado de avance de los proyectos en cada ejercicio, que en algunos casos se ha visto afectado por la situación derivada del COVID-19:

Generación de residuos*	Cantidad generada en 2019 (t)	Cantidad generada en 2020 (t)
Residuos peligrosos (incluye aceites, equipos eléctricos y electrónicos y otras fracciones minoritarias)	166,13	60,45
Residuos no peligrosos (incluye madera, residuos asimilables a urbanos y otras categorías)	48.432,90	19.481,13
<b>TOTAL</b>	<b>48.599,03</b>	<b>19.541,58</b>

\* Se ha llevado a cabo una estimación de los residuos asociados a los 3 últimos meses del año. La estimación ha consistido en la proyección de los meses de octubre a diciembre a partir de la media de residuos generados los primeros 9 meses.

### 15.3.4. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos

Más allá de los residuos derivados de las operaciones, Técnicas Reunidas ha implantado en los últimos años diversas medidas para prevenir el desperdicio alimentario en los comedores de subcontratas, promoviendo de forma activa su compromiso con el medio ambiente y con las actuaciones responsables en sus campamentos de obra.

Dado que la mayor parte de las obras ejecutadas por la Compañía tienen lugar en emplazamientos distantes de los centros urbanos, las medidas van orientadas a la prevención del desperdicio y a promover el buen uso de los alimentos, incluyendo aspectos relativos a su transporte, almacenamiento, manipulación, procesamiento y consumo. En relación a la gestión de estos servicios, figuran principalmente las siguientes medidas de prevención:

- Planificación de compras y estimación de raciones adaptadas a los histogramas de personal, asegurando además una alimentación equilibrada.
- Gestión de la rotación de existencias de los alimentos a preparar.
- Preferencia a la compra de productos de calidad en el mercado local, a fin de proporcionar alimentos frescos y cercanos.
- Transporte, manejo y almacenamiento adecuado de los alimentos, respetando las condiciones que cada uno requiere según su tipología, a fin de aprovechar su preservación y uso al máximo.
- Instalaciones diseñadas y adaptadas a la óptima prestación del servicio, utilizando también equipos y utensilios de cocina que aseguren un proceso de almacenamiento, manipulación y elaboración correcto, a fin de garantizar la seguridad, preservación y consumo de los alimentos en condiciones adecuadas.
- Condiciones óptimas de higiene a fin de evitar su contaminación y, por ende, la necesidad de desechar el producto dañado.

Durante 2020, debido al confinamiento obligatorio provocado por la situación sanitaria, todos los alimentos que se conservaban en las oficinas de Madrid para consumo de los empleados (productos lácteos, zumos, etc.), fueron donados al Banco de Alimentos de Madrid, organización benéfica sin ánimo de lucro cuyo fin es conseguir gratuitamente alimentos para distribuirlos, también de manera gratuita, entre entidades benéficas dedicadas a la asistencia y cuidado directo de personas necesitadas dentro de la Comunidad de Madrid.

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

### 15.3.5. Uso sostenible de recursos

La energía constituye uno de los principales recursos precisos para el funcionamiento de la Compañía. En el año 2020, el Grupo consumió 699.207,78 GJ en sus actividades (fundamentalmente, en forma de diésel, gasolina, fuel oil y electricidad) lo que supone una disminución del 33 % respecto al año anterior. Esta reducción se debe a la situación anómala del año 2020: varios meses de teletrabajo de los empleados en España y la ralentización de algunos proyectos.

Consumo energético*	Cantidad generada en 2019 (GJ)	Cantidad generada en 2020 (GJ)
Diésel	874.480,86	587.874,25
Gasolina	133.687,67	80.012,37
Fuel	0,00	218,32
Consumo total de electricidad	35.174,26	31.102,84
Consumo total de electricidad de origen renovable**	30.655,75	28.437,68
<b>TOTAL</b>	<b>1.043.342,79</b>	<b>699.207,78</b>

\* Se ha llevado una estimación de los consumos de combustible de los 3 últimos meses. Para el combustible, la estimación ha consistido en la proyección de los meses de octubre a diciembre a partir de la media de combustible consumido de los primeros 9 meses. Para la electricidad, sin embargo, puesto que el consumo se da fundamentalmente en oficinas y depende en gran medida de la época del año, se ha estimado los últimos 3 meses a partir del consumo registrado de octubre a diciembre del ejercicio anterior.

\*\* El suministro de energía renovable está implementado este en todas las oficinas de España: Arapiles 13 y 14, Adequa 3, 5 y 6, Gorbea, María de Portugal, Centro Tecnológico y oficina de Cartagena.

Para asegurar la correcta gestión de este consumo, TR ha continuado durante el ejercicio 2020 con las diversas actuaciones iniciadas en años anteriores, tales como la adopción de planes de eficiencia energética y la realización de campañas de concienciación.

Desde 2019 todas las oficinas de Técnicas Reunidas en España consumen este tipo de energía proveniente exclusivamente de fuentes 100 % renovables (garantía de origen certificada) y durante 2020 se ha seguido con la estrategia de reducción cerrando uno de los edificios y reubicando al personal en instalaciones más modernas y eficientes. Este consumo en renovables representa un 91,43 % sobre la electricidad total consumida, gracias a lo cual Técnicas Reunidas ha logrado prevenir la emisión a la atmósfera de 2.409,30 toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub> en 2020.

Por otro lado, TR ha trabajado en la optimización de la utilización de los recursos materiales en todas las fases de la cadena de valor y la recuperación de materiales a través de actividades de I+D+i. El acero, el cobre y el papel fueron los principales materiales consumidos por la Compañía tal y como se indica en la siguiente tabla. Las variaciones de un año a otro en estos indicadores tienen una fuerte dependencia del grado de avance de los proyectos, por lo que en función de la fase y las compras realizadas en los proyectos pueden sufrir variaciones elevadas, como ha sido el caso para las evoluciones del consumo de cobre y acero entre 2019 y 2020. En el caso del papel, la disminución se debe fundamentalmente a la situación de teletrabajo:

Consumo de materias primas*	Cantidad generada en 2019 (t)	Cantidad generada en 2020 (t)
Acero	36.146,76	94.284,25
Cobre	429,61	932,14
Papel	129,75	58,78
<b>TOTAL</b>	<b>36.706,12</b>	<b>95.275,17</b>

\* Para el cálculo de los datos a reportar, se ha llevado a cabo una estimación de los consumos de materiales de los 3 últimos meses. La estimación ha consistido en la proyección de los meses de octubre a diciembre a partir de la media de materiales consumida los primeros 9 meses.

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

Por otro lado, aunque el consumo de agua se encuentra fuera de los aspectos materiales para la Compañía, TR se encarga de hacer en todo momento un uso responsable de este recurso, tanto en las obras como en los edificios de oficinas.

En relación a las oficinas, el consumo de agua se encuentra fuera del alcance de TR puesto que es asumido por la propiedad del inmueble. No obstante, la Compañía realiza campañas de reducción de consumo de agua en todas sus oficinas en base a un compromiso de ahorro y consumo eficiente.

Para el caso de los proyectos, TR es responsable, dentro del alcance del contrato, de proporcionar agua de consumo humano para las actividades de obra y oficina, así como para los trabajos de construcción.

### **15.3.6. Otras formas de contaminación**

Técnicas Reunidas no sólo centra sus esfuerzos en minimizar sus emisiones de gases de efecto invernadero, consumo de materiales y generación de residuos. La Compañía emplea todos los recursos a su disposición para identificar las circunstancias ambientales existentes en cada ocasión y establecer las medidas preventivas y, en su caso, de mitigación más adecuadas de acuerdo con las mejores técnicas disponibles. Además de las emisiones, derrames, etc., estos límites incluyen otras formas de contaminación, como pudiera ser, por ejemplo, el ruido. En relación a la contaminación lumínica los edificios de oficinas disponen de sistemas automáticos de apagado nocturno comprendido entre las 20:00 y las 06:00 h. En el caso de las obras, estas se encuentran iluminadas de acuerdo a las normas de seguridad y eficiencia energética correspondientes a cada país.

Para llevar a cabo una correcta gestión de todos los aspectos ambientales, la Compañía cuenta con un amplio soporte documental en las diferentes fases del proyecto (como el “*Environmental Management Plan*” o el “*Construction Environmental Management Plan*”), en los que se identifican los límites de obligado cumplimiento, así como las acciones que deben ser llevadas a cabo en cada momento. Asimismo, cuenta con Manuales de Gestión Ambiental específicos para cada Sistema de Gestión Ambiental certificado.

### **15.3.7. Protección de la biodiversidad**

Uno de los principios de actuación de la nueva Política de Sostenibilidad en materia ambiental, es preservar y promover la biodiversidad de los ecosistemas, paisajes y especies en los territorios en los que la Compañía opera, siempre que aplique.

Técnicas Reunidas desarrolla todos sus proyectos en terrenos industriales, motivo por el cual la biodiversidad no se encuentra entre los aspectos materiales de la Compañía. En este sentido, en las actividades de Técnicas Reunidas durante el ejercicio 2020 no se han producido impactos relativos a la biodiversidad. TR ejecuta sus proyectos de acuerdo a los estudios de impacto ambiental desarrollados por sus clientes.

En materia de biodiversidad, Técnicas Reunidas ejecuta las medidas previstas en el alcance contractual previsto por el cliente, al que la Compañía ofrece, en su caso, servicios específicos de consultoría para su asesoramiento y apoyo. En aquellos casos en los que la protección de la biodiversidad es asumida por Técnicas Reunidas en el alcance contractual, la Compañía desarrolla diversas iniciativas como por ejemplo programas de plantación de árboles, con el objetivo de compensar las emisiones de CO<sub>2</sub> de los proyectos, disminuyendo así la huella de carbono (en el apartado 15.7.1 se incluyen ejemplos de iniciativas concretas desarrolladas por TR en este ámbito).

### **15.3.8. Provisiones y garantías para riesgos ambientales**

Los gastos, activos, provisiones y contingencias de naturaleza ambiental de las sociedades del Grupo se consideran no significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de las mismas. Sin embargo, la Compañía identifica estas partidas para cada oficina/filial, así como para cada proyecto a través de las distintas partidas contables de aplicación; esto facilita el seguimiento de los indicadores ambientales ya que, en base a un concepto sostenible de la gestión, los documentos de verificación son las facturas que los sustentan.

Además de los gastos y provisiones ambientales, todos los proyectos incluyen una cuenta de contingencias para cubrir posibles imprevistos que puedan surgir en el proyecto sobre situaciones en donde pueden estar incluidas las ambientales y que se activan en caso de ser necesario.

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

Asimismo, la Compañía está asegurada a través de una póliza de responsabilidad civil medioambiental que garantiza la cobertura de aquellos potenciales daños ambientales que pudieran derivarse de la actividad de Técnicas Reunidas, incluyendo la responsabilidad ambiental en instalaciones propias y fuera de las instalaciones, la responsabilidad civil por contaminación o la responsabilidad derivada del transporte a instalaciones de terceros.

### 15.3.9. Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales

El departamento de HSE es el responsable de la prevención y gestión de riesgos ambientales en los proyectos. El equipo de HSE cuenta con profesionales interdisciplinarios que actúan de manera transversal en todas las empresas/divisiones del Grupo, implantando una metodología común en todos los proyectos.

### 15.4 Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

#### 15.4.1. Empleo

Los profesionales de Técnicas Reunidas constituyen el principal activo de la Compañía. Esta plantilla cuenta con 7.458 empleados, lo que supone un importante reto en materia de gestión que se ha visto incrementado en 2020 por la necesidad de adaptación al complejo escenario derivado de la pandemia actual.

Gracias a diversas herramientas y estrategias, TR gestiona la relación con sus profesionales de forma eficiente y promueve su desarrollo. Entre las herramientas con las que cuenta la Compañía se encuentran diferentes políticas, procedimientos y órganos mediante los cuales se disponen los principios, directrices y decisiones en materia de Recursos Humanos. Todo este marco de actuación posibilita una correcta administración de los Recursos Humanos, proporcionando así a sus trabajadores un entorno seguro y de calidad que refuerce su compromiso con la Compañía.

Técnicas Reunidas es consciente de los principales riesgos a los que está expuesta en materia de RR. HH. En 2020, estos han sido fundamentalmente los siguientes: excedentes de plantilla (debido a la reprogramación de algunos proyectos fundamentalmente a raíz del COVID-19), desvinculaciones selectivas de personal (asociada a la salida selectiva de perfiles de bajo rendimiento y alto coste), subcontratación de personal externo (con el riesgo de cesión de trabajadores, así como la responsabilidad subsidiaria de TR derivada de posibles incumplimientos del empleador principal de estas personas), duplicidad de contratos de personal expatriado (debido al hecho de tener empleados regulados bajo dos contratos supeditados a legislaciones diferentes), contratación de personal local (riesgos sobre el cumplimiento de la legislación y requisitos locales), fiscalidad laboral internacional (dificultad de aplicación en muchas ocasiones de los beneficios o exenciones fiscales en España, así como de las dificultades en la obtención de determinados documentos en destino que permitan beneficiarse de esas deducciones) y fuga de talento (asociada a las dificultades que atraviesa el sector actualmente).

No obstante, TR está preparada para hacer frente a todas estas posibles contingencias a través de una estructura de RR. HH. flexible y globalizada, que facilita la adopción de soluciones para prevenir y mitigar los riesgos asociados a su actividad. De manera específica, algunas de las medidas más destacadas para hacer frente a los principales riesgos han sido: la creación de un equipo específico en la Dirección de RR.HH. que gestiona las contrataciones y salidas de personal externo, la redacción de cláusulas contractuales específicas en los contratos del personal expatriado, análisis de los requisitos legales para la contratación de personal local o la puesta en marcha de políticas que contribuyan a la permanencia de empleados esenciales.

En línea con lo anterior, el Comité de Seguimiento del COVID-19 (del que RR. HH. forma parte), ha impulsado una serie de actuaciones para hacer frente a la pandemia con resultados muy satisfactorios, logrando mantener las medidas de seguridad por encima de los requerimientos legales, facilitando la conciliación familiar, protegiendo a los colectivos vulnerables, estableciendo una vuelta segura a las oficinas y garantizando la continuidad de las operaciones, lo que ha evitado la materialización de impactos significativos en este sentido. Estas actuaciones son detalladas a lo largo del presente documento.

La gestión globalizada de los recursos humanos, mencionada previamente, da respuesta a su estrategia de diversificación, tanto de servicios y proyectos como de geografías. Este enfoque permite al Grupo llevar a cabo un control más exhaustivo de todos los apartados vinculados con sus empleados, aumentando la fiabilidad de la información disponible, optimizando la gestión de los mismos y asegurándose de ofrecer una serie de condiciones básicas para todos.

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

En este ámbito, TR dispone de una herramienta informática (*SAP Success Factors*) que permite una gestión mucho más eficiente de aspectos como la gestión administrativa, la formación, los planes de compensación, la evaluación del desempeño y el absentismo, entre otros. En relación a este último punto, Técnicas Reunidas cuenta con un sistema de control de accesos formalizado a partir de la normativa de fichajes de la Compañía, la cual refleja los horarios de trabajo y los distintos motivos de fichaje existentes. A través de este sistema el equipo de Administración de Personas puede realizar un seguimiento de las irregularidades que pudieran producirse en los fichajes. Adicionalmente, cada empleado carga partes de trabajo semanales que son aprobados por los jefes de cada departamento. En caso de que la persona registre algún absentismo, deberá justificarlo al departamento de RR. HH. En función de la irregularidad, la empresa podría proceder desde la emisión de un aviso verbal o escrito hasta la imposición de una sanción que podría conllevar un despido.

La plantilla del Grupo a 31 de diciembre de 2020 fue de 7.458 empleados propios y 266 trabajadores subcontratados y profesionales libres, que tienen un contrato con la Compañía. Adicionalmente, Técnicas Reunidas cuenta en sus proyectos con más de 44.424 trabajadores subcontratados de media en construcción (véase el apartado 15.7.3). No obstante, la Sociedad no tiene un vínculo directo con estos profesionales pues no se trata de empleados directos de TR. Por este motivo, a diferencia de las CCAA, el perímetro de reporte del presente informe abarca únicamente a los empleados propios de Técnicas Reunidas. Durante el 2020, se ha registrado una disminución de en torno al 9 % de la plantilla, esto es debido a los objetivos de reducción de costes y a la necesaria adaptación de los recursos disponibles a la carga de trabajo efectiva de la Compañía.

Véase a continuación las tablas de desglose en las que se recogen los indicadores de plantilla de TR:

- Distribución de empleados por sexo, edad, país y categoría profesional:

	2019		2020	
<b>Distribución de empleados por sexo</b>	Nº	%	Nº	%
Hombres	6.233	76,19 %	5.609	75,21 %
Mujeres	1.948	23,81 %	1.849	24,79 %
<b>TOTAL</b>	<b>8.181</b>	<b>100 %</b>	<b>7.458</b>	<b>100 %</b>

  

	2019		2020	
<b>Distribución de empleados por categoría profesional</b>	Nº	%	Nº	%
Consejeros Ejecutivos	2	0,02 %	1	0,01 %
Altos Directivos	11	0,13 %	11	0,15 %
1er Nivel Directivo	100	1,22 %	96	1,29 %
2do Nivel Directivo -M. Intermedios	219	2,68 %	240	3,22 %
Titulados, Técnicos, Admvos.	7.545	92,24 %	6.794	91,09 %
Oficiales	257	3,14 %	273	3,66 %
Comerciales	47	0,57 %	43	0,58 %
<b>TOTAL</b>	<b>8.181</b>	<b>100 %</b>	<b>7.458</b>	<b>100 %</b>

	2019		2020	
<b>Distribución de empleados por edad</b>	Nº	%	Nº	%
<30 años	661	8,08 %	477	6,40 %
>=30 años, < 50 años	5.951	72,74 %	5.537	74,24 %
>=50 años	1.569	19,18 %	1.444	19,36 %
<b>TOTAL</b>	<b>8.181</b>	<b>100 %</b>	<b>7.458</b>	<b>100 %</b>

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

Distribución de empleados por país*	2019		2020	
	Nº	%	Nº	%
TR ESPAÑA	4.770	58,31 %	4.368	58,57 %
TR OMÁN	412	5,04 %	536	7,19 %
TR CHILE	150	1,83 %	107	1,43 %
TR INDIA	74	0,90 %	75	1,01 %
TR ARABIA	1.360	16,62 %	848	11,37 %
TR KUWAIT	476	5,82 %	333	4,48 %
TR PERÚ	327	4,00 %	309	4,14 %
TR MALASIA	22	0,27 %	30	0,40 %
TR ABU DHABI	329	4,02 %	565	7,58 %
TR TURQUÍA	29	0,35 %	26	0,35 %
TR ARGELIA	44	0,54 %	45	0,60 %
TR JORDANIA	18	0,22 %	7	0,09 %
TR UK	8	0,10 %	14	0,19 %
TR AZERBAIYÁN	34	0,42 %	77	1,03 %
TR MÉXICO	35	0,43 %	10	0,13 %
TR CANADÁ	25	0,31 %	29	0,39 %
TR SINGAPUR	33	0,40 %	30	0,40 %
TR POLONIA	10	0,12 %	7	0,09 %
TR FINLANDIA	4	0,05 %	-	-
TR BOLIVIA	2	0,02 %	-	-
TR ITALIA	9	0,11 %	8	0,11 %
TR BAHRAIN	-	-	4	0,05 %
TR RUSIA	7	0,09 %	6	0,08 %
TR USA	2	0,02 %	2	0,03 %
TR REP. DOMINICANA	1	0,01 %	-	-
TR COLOMBIA	-	-	12	0,16 %
TR TAILANDIA	-	-	10	0,13 %
<b>TOTAL</b>	<b>8.181</b>	<b>100 %</b>	<b>7.458</b>	<b>100 %</b>

\* Las evoluciones significativas de algunas de las filiales se deben a las fluctuaciones en las necesidades de los distintos proyectos de la Compañía en las geografías en las que opera, habiéndose en algunos casos creado nuevas sociedades y/o extinguido otras.

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

- Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo:

Distribución de modalidades de contrato de trabajo	2019		2020	
	Nº	%	Nº	%
Fijos	4.199	51,33 %	4.010	53,77 %
Temporales	3.982	48,67 %	3.448	46,23 %
<b>TOTAL</b>	<b>8.181</b>	<b>100 %</b>	<b>7.458</b>	<b>100 %</b>

Distribución de modalidades de contrato de trabajo	2019		2020	
	Nº	%	Nº	%
Tiempo Completo*	8.181	100,00 %	7.458	100 %
Reducción de jornada	572	6,99 %	498	6,68 %

\* El 100 % de los contratos de TR son de modalidad "a tiempo completo", por lo que TR no cuenta con contratos "a tiempo parcial". En la presente tabla se incluyen aquellos empleados que cuentan con contrato a tiempo completo y sobre éstos, aquellos que adicionalmente disponen de una reducción de jornada.

- Promedio anual de contratos por tipología de contrato, sexo, edad y categoría profesional:

Promedio de contratos por sexo*	2019			2020		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Fijos	2.632	1.495	4.127	2.595	1.477	4.072
Temporales	3.949	486	4.435	3.841	476	4.317
<b>TOTAL</b>	<b>6.581</b>	<b>1.981</b>	<b>8.562</b>	<b>6.436</b>	<b>1.953</b>	<b>8.389</b>
		<b>8.562</b>			<b>8.389</b>	

Promedio de contratos por edad*	2019			2020		
	<30	>=30, <50	>=50	<30	>=30, <50	>=50
Fijos	97	3.135	894	75	3.101	896
Temporales	647	3.071	717	543	3.094	680
<b>TOTAL</b>	<b>744</b>	<b>6.206</b>	<b>1.611</b>	<b>618</b>	<b>6.195</b>	<b>1.576</b>
		<b>8.562</b>			<b>8.389</b>	

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

Promedio de contratos por categoría profesional*		Consejeros Ejecutivos	Altos Directivos	1º Nivel Directivo	2º Nivel Directivo-M. Intermedios	Titulados, Técnicos, Administrativos	Oficiales	Comerciales
2019	Fijos	2	11	101	206	3.733	27	47
	Temporales				15	4.161	258	1
	<b>TOTAL</b>	2	11	101	221	7.894	285	48
2020	Fijos	1	11	90	207	3.657	64	42
	Temporales	0	0	17	19	4.019	257	5
	<b>TOTAL</b>	1	11	107	226	7.676	321	47

\* El promedio ha sido calculado a partir de la media de los empleados a cierre de los cuatro trimestres de 2020 (marzo, junio, septiembre y diciembre).

- Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional:

Nº de despidos	2019		2020	
	Nº	%	Nº	%
<b>Distribución por sexo</b>				
Hombres	39	86,67 %	91	69,47 %
Mujeres	6	13,33 %	40	30,53 %
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>100 %</b>	<b>131</b>	<b>100 %</b>
<b>Distribución por edad</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
<30 años	3	6,67 %	4	3,05 %
>=30 años, < 50 años	30	66,67 %	65	49,62 %
>=50 años	12	26,67 %	62	47,33 %
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>100 %</b>	<b>131</b>	<b>100%</b>
<b>Distribución por categoría profesional</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
Consejeros Ejecutivos	0	0,00 %	0	0,00 %
Altos Directivos	0	0,00 %	0	0,00 %
1er Nivel Directivo	1	2,22 %	2	1,53 %
2do Nivel Directivo - M. Intermedios	0	0,00 %	9	6,87 %
Titulados, Técnicos, Admvos.	40	88,89 %	117	89,31 %
Oficiales	4	8,89 %	3	2,29 %
Comerciales	0	0,00 %	0	0,00 %
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>100 %</b>	<b>131</b>	<b>100 %</b>

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

- Remuneración total promedio (salario fijo y variable) de la plantilla a cierre de ejercicio desagregada por sexo, edad y categoría profesional o igual valor:

Remuneración promedio por sexo (€) *	2019	2020
Hombres	50.841,77	51.089,08
Mujeres	42.395,53	42.911,98
<b>TOTAL</b>	<b>48.830,61</b>	<b>49.061,80</b>

Remuneración promedio por categoría profesional (€) *	2019		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Altos Directivos	479.897,41	244.320,48	460.924,88	267.488,96
1er Nivel Directivo	179.464,01	175.621,33	186.404,10	204.240,77
2do Nivel Directivo - M. Intermedios	101.932,44	83.452,56	99.681,81	80.662,14
Titulados, Técnicos, Admvos	47.619,38	40.408,28	47.457,59	40.849,44
Oficiales	15.882,72	14.450,00	15.519,29	15.477,62
Comerciales	69.387,37	60.250,14	74.234,69	56.985,55

Remuneración promedio por edad (€) *	2019	2020
<30 años	27.091,00	26.752,31
>=30 años, <50 años	44.691,00	45.590,86
>=50 años	73.690,00	69.740,61

\* Remuneración calculada bajo criterio de caja

- Brecha salarial:

Brecha salarial por categoría profesional*	2019	2020
Altos Directivos	49,09%	41,97 %
1er Nivel Directivo	2,14%	-9,57 %
2do Nivel Directivo - M. Intermedios	18,13%	19,08 %
Titulados, Técnicos, Admvos.	15,14%	13,92 %
Oficiales	9,02%	0,27 %
Comerciales	13,17%	23,24 %

\* La Brecha ha sido calculada a través de la siguiente fórmula:

1- (remuneración promedio de mujeres por categoría profesional/remuneración promedio de hombres por categoría profesional)

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

- Remuneración de consejeros:

Remuneración total promedio de consejeros por sexo (€) –consejeros ejecutivos*	2019	2020
Hombres	1.469.508,30	1.107.932,74
Mujeres	N/A	N/A
Remuneración total promedio de consejeros por sexo (€) –consejeros no ejecutivos*	2019	2020
Hombres	167.843,16	161.640,44
Mujeres	157.862,00	134.170,00

\* La remuneración de consejeros se detalla de forma individualizada y pormenorizada en el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros de la Compañía. En el presente informe éstas han sido calculadas siguiendo el criterio de devengo y se ha considerado el salario fijo y variable.

### 15.4.2. Organización del trabajo, medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación laboral e implantación de políticas de desconexión laboral

Las políticas de desconexión reflejan las nuevas necesidades de una sociedad más concienciada con la conciliación de la vida personal y laboral. En este sentido, la Sociedad no ha abordado todavía un procedimiento formalizado por escrito en esta materia. No obstante, TR impulsa la conciliación como una de sus prioridades en la gestión de los recursos humanos. Desde hace muchos años, la Compañía ha apostado por establecer un modelo de flexibilidad horaria en sus oficinas de España, basado en la confianza y el compromiso con sus empleados. Este modelo permite a los trabajadores gestionar su tiempo y desarrollar su actividad profesional con mayor calidad de vida.

Por otro lado, durante el 2020 la Sociedad ha implementado una serie de medidas en relación a la organización del trabajo para reducir el riesgo de exposición de sus trabajadores al nuevo virus.

El 10 de marzo de 2020, TR permitió a los padres/madres/tutores de menores de 14 años y colectivos vulnerables el trabajo a distancia, esta recomendación se hizo extensiva a todos los trabajadores de España a partir del 13 de marzo, adelantándose por tanto la Sociedad a la aprobación del Estado de Alarma que días después publicó el Gobierno de España. Desde entonces, esta opción ha abierto una interesante vía para facilitar la conciliación de responsabilidades laborales y familiares que TR está en proceso de formalizar a través del desarrollo de una política específica.

En el nuevo contexto de teletrabajo, la ciberseguridad se ha configurado como una prioridad crítica para TR. Por ello, además de todas las medidas ya existentes se han aprobado otras nuevas para reforzar la robustez de los sistemas IT e impedir cualquier tipo de brecha en este sentido. Entre ellas, destacan las siguientes: protección de la navegación, protección anti-fuga de información para servicios y equipos no corporativos, implantación de un doble factor de autenticación, concienciación y formación de los usuarios, segmentación de los activos informáticos en capas, mejora de la monitorización de equipos, establecimiento de equipos de IT presenciales durante toda la pandemia, etc.

Otro de los hitos más importantes a nivel organizativo ha sido el regreso progresivo de los empleados a las oficinas de TR. Para ello, la Sociedad lanzó en junio un protocolo de vuelta segura a las oficinas, que culminó en septiembre con un 50 % de la plantilla trabajando en la oficina y el resto de manera online. Este protocolo se acompañó de medidas de seguridad y salud más extensas a las requeridas legalmente (mayor distancia de seguridad entre puestos de trabajo, flexibilidad de jornada en la medida de lo posible, teletrabajo para padres/madres/tutores de menores de 14 años y colectivos vulnerables, etc.).

Finalmente, a partir del 1 de diciembre de 2020 se ha establecido un sistema de trabajo en remoto de carácter opcional y que permite la posibilidad de establecer turnos rotativos semanales, alternando la presencia en las oficinas y trabajo a distancia, así como jornadas de 6 horas presenciales y 2 horas de trabajo en remoto para todos los empleados, permitiendo al personal vulnerable trabajar de manera remota el 100 % de su jornada.

Todas estas medidas, han sido adaptadas en todo momento a las necesidades operativas, las circunstancias, fases de los diferentes proyectos y necesidades de los clientes de TR.

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

### Empleados con discapacidad

En su compromiso con la inserción laboral, desarrollo e integración efectiva, Técnicas Reunidas incorpora en su plantilla un total de 28 empleados con capacidades diferentes, frente a 21 registrados en 2019, ofreciéndoles un empleo de calidad, estable y en igualdad de condiciones.

En materia de accesibilidad a sus edificios, TR cumple con la normativa vigente de cada uno de los países en los que opera. Además, en lo relativo a la página web de la Compañía, uno de los principales objetivos es la accesibilidad sin dificultades, con independencia de cualquier discapacidad física o técnica. Por ello, TR participa en la Web Accessibility Initiative (WAI), que forma parte del World Wide Web Consortium (W3C). Esta organización ha desarrollado el Web Content Accessibility Guidelines (WCAG) 1.0 que tiene como objetivo hacer el contenido en la red accesible a personas con discapacidad.

### 15.4.3. Formación

La conservación y mejora del capital intelectual es un aspecto clave que impacta directamente sobre la competitividad de la Compañía. Técnicas Reunidas desarrolla con este fin una gestión activa del conocimiento, principalmente a través de los recursos formativos y conocimientos necesarios que están a disposición de los empleados y que les permiten evolucionar en su desempeño.

Para llevar a cabo la gestión de la formación, TR cuenta con tres políticas principales orientadas a distintos objetivos:

- a. Procedimiento “Proceso de evaluación y registros de información del empleado”: asegurar la calidad de los procesos relacionados con la gestión del talento.
- b. Procedimiento “Competencia, formación y toma de conciencia”: asegurar que las personas son competentes para la realización de las tareas que se les asignan.
- c. Procedimiento “Plan de formación anual y gestión de cursos”: describir el proceso de elaboración del plan de formación de la Compañía, así como el modo en que se solicitan las acciones formativas concretas de dicho plan.

TR es consciente de la importancia de atraer talento a través de la difusión de conocimiento. Por ello, la Compañía pone a disposición de sus empleados durante su trayectoria profesional una oferta de cursos y un plan formativo completo y adaptado que les ayude a maximizar sus competencias y potenciar su desarrollo. Gracias a este compromiso, TR apoya a sus profesionales y les facilita el logro de nuevas metas que contribuyen al cumplimiento de los objetivos de la Compañía.

Con este fin, se analizan las tendencias en la evaluación de competencias de cada área, identificando las carencias concretas y aplicando programas de formación específicos (Itinerarios formativos). Además, tras cada acción formativa se remite a los responsables de los participantes un cuestionario para valorar la eficacia de la formación impartida y detectar posibles mejoras y ajustes en la formación para el futuro.

A lo largo de 2020, la situación derivada de la pandemia ha dado lugar a la necesidad de reestructurar el plan formativo, estableciendo como aspecto clave la apuesta por soluciones digitales, seguida por el resto de las áreas de la Compañía. En concreto, se han establecido tres líneas de actuación principales:

- **Proyecto Aula Virtual**: a través de una herramienta corporativa y la instrucción de formadores internos, se han canalizado numerosas acciones formativas previstas en el Plan de Formación 2020, tanto de tipo técnico, como de habilidades.
- **Proyecto PHAROS**: plataforma e-learning, con más de 350 cursos principalmente de carácter técnico del sector de construcción, ingeniería y nuevas tecnologías y que se ofrece en abierto los 365 días del año a todos los empleados del Grupo TR.
- **Factoría de contenidos propios**: producción de material multimedia propio para impartir formación a través de la herramienta corporativa TR Aula, incluyendo en el mismo colaboraciones con HSE, así como todo tipo de pequeñas píldoras formativas y talleres.

De igual manera, para garantizar la implantación de medidas organizativas, de higiene y técnicas relacionadas con el COVID-19 por parte de los empleados, desde el departamento de formación se han lanzado los siguientes cursos específicos: medidas preventivas en el retorno a las oficinas; medidas COVID-19: medidas generales de prevención y afrontamiento psicológico eficaz ante el confinamiento COVID-19.

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

<b>Formación por categoría (h)*</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Altos directivos	34	35
1er nivel directivo	1.207	300
2do nivel directivo y mandos intermedios	4.025	2.478
Titulados/Técnicos/Administrativos	150.314	105.140
Oficiales	94	132
Comerciales	487	410
<b>TOTAL</b>	<b>156.161</b>	<b>108.495</b>
<b>Formación por tipo (h)*</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Habilidades	13.952	4.906
Idiomas	14.763	3.407
Técnica	127.446	100.182
<b>TOTAL</b>	<b>156.161</b>	<b>108.495</b>

*\*Se ha llevado a cabo un ajuste en los datos de las horas de formación al personal TR, incluyendo en 2019 y 2020 todas las horas de formación de HSE para empleados realizadas en obras.*

La disminución general que se observa en los valores de 2020 es debida, principalmente, a la situación de pandemia derivada de la crisis del COVID-19, que ha afectado a las horas de formación, incidiendo especialmente en el periodo de marzo a mayo, donde aún no se disponía de una herramienta de Aula Virtual. Otro hecho significativo en la disminución ha sido la cancelación de los programas de idiomas desde el mes de abril, que fueron compensados con programas de cortesía para el mantenimiento de idiomas cuyas horas no imputan al dato de formación del Grupo.

#### 15.4.4. Igualdad

Técnicas Reunidas establece como uno de sus principios sociales básicos, el fomento de un clima de trabajo en el que se respeta la diversidad y se garantiza la igualdad de oportunidades, juzgando y valorando a las personas por su valía y profesionalidad.

Las principales políticas se basan en los principios recogidos de forma expresa en el Código de Conducta de TR (disponible en la página web), que establece que TR “no acepta discriminación alguna en el ámbito laboral o profesional por motivos de edad, raza, color, sexo, religión, opinión política, nacionalidad, origen social, discapacidad, orientación sexual o cualquier otra circunstancia susceptible de generar discriminación”.

Tal y como se refleja en el Código “El Grupo TR se compromete a promover la integridad moral y física de sus Profesionales, garantizando la existencia de unas condiciones de trabajo respetuosas con la dignidad de la persona. En particular, el Grupo deberá adoptar las medidas oportunas para prevenir y, en su caso, corregir cualquier manifestación de violencia, de acoso físico, sexual, psicológico, moral u otros, de abuso de autoridad en el trabajo y cualesquiera otras conductas que generen un entorno intimidatorio u ofensivo para los derechos de las personas asociadas al Grupo. Asimismo, en atención a la importancia que tiene el equilibrio entre la vida laboral y personal, se fomentarán medidas y acciones de conciliación en esta materia”.

La Compañía ha creado una nueva Comisión de Igualdad para analizar la situación actual y posibles conflictos en estos ámbitos y, en tal caso, adoptar las medidas oportunas. Adicionalmente, se han comenzado las negociaciones con la representación de los trabajadores para la redacción de un nuevo Plan de Igualdad y la elaboración de un Protocolo de Acoso Sexual que dé continuidad a la Política Anti-acoso Laboral y Sexual existente en la Compañía.

Además, la Sociedad cuenta con diferentes iniciativas para prevenir conductas racistas y discriminatorias como el desarrollo de proyectos formativos dirigidos a managers sobre la mejora del entendimiento de la cultura local y la diversidad de los trabajadores en las ubicaciones en las que opera la Compañía.

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

Gracias a estos procedimientos, TR lleva a cabo la identificación, gestión y mitigación de los riesgos que pudieran darse durante la actividad de la Compañía en esta materia. La aplicación de todas estas medidas preventivas ha evitado la aparición de cualquier tipo de impacto significativo a este respecto.

### 15.4.5. Salud y seguridad laboral

2020 ha supuesto un reto para la Compañía en lo que se refiere a salud y seguridad laboral, derivado de la pandemia del COVID-19 que ha afectado a nivel mundial, y que desde las oficinas centrales se ha gestionado y controlado. Asumir un entorno de trabajo seguro y saludable para todos los implicados en la actividad de Técnicas Reunidas, es un valor que exige un constante esfuerzo de mejora en el desempeño diario por parte de sus empleados y que ha de estar liderado por la dirección.

Para lograr la plena integración de la seguridad y la salud laboral en todo el ciclo de vida de los proyectos de Técnicas Reunidas, la Compañía cuenta desde hace 13 años con un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) certificado según la norma OHSAS 18001 en TR e Initec, que considera todas las fases del ciclo de vida de los proyectos, desde el diseño hasta la construcción y la puesta en marcha de los mismos. La implantación de este SGSST es resultado de la Política Corporativa de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente y se basa en tres principios: filosofía de prevención de accidentes e incidentes, integración de la seguridad y salud en la estrategia y mejora continua de los métodos y los procesos.

La Compañía ha llevado a cabo con éxito el proceso de migración de la norma OHSAS 18001 (que dejará de tener validez a partir de finales de marzo de 2021) a la ISO 45001. En esta línea, TR ha sido verificada en base a la nueva norma por una entidad externa, a final de año.

En materia de HSE, el liderazgo de TR es cada vez más visible entre la dirección de la Compañía como estandarte de empresa que vela por el bienestar y la salud de sus trabajadores, fomentando su consulta y su participación. Este compromiso se ha hecho más patente, si cabe, a lo largo de 2020, gracias a todos los esfuerzos y recursos destinados a mitigar los riesgos y efectos del COVID-19.

Fruto de su compromiso, Técnicas Reunidas cuenta con procedimientos de diligencia en materia de HSE que abarcan toda la actividad del Grupo, basados en un análisis exhaustivo de riesgos y oportunidades, así como en un análisis de necesidades y expectativas de las partes interesadas. Del resultado de estas evaluaciones, cabe resaltar la identificación de los siguientes riesgos asociados a la actividad de TR en materia de HSE:

- Contratación de personal con poca experiencia en materia de seguridad y salud derivado de las exigencias en el incremento de contratación de mano de obra local por parte de los clientes.
- Incremento de actividades de alto riesgo ante el aumento de los alcances en fases de comisionado y puesta en marcha de los proyectos.
- Adaptación a las características y requisitos de seguridad de nuevos países, clientes y subcontratistas.
- Tasa alta de incidentes potencialmente graves que puede derivar en accidentes graves si no se toman acciones inmediatas.
- Exposición del personal a contagios potenciales tanto en las oficinas como en las obras.
- Alto volumen de mano de obra difícil de gestionar desde un punto de HSE, y más aún teniendo en cuenta los factores derivados del COVID-19: el distanciamiento social, reducción de aforos, limitación de desplazamientos del personal de HSE a los proyectos, períodos de cuarentena, etc.

Para mitigar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Compañía, así como para garantizar la correcta implantación del sistema de gestión y su adecuación a los objetivos establecidos, se realizan tanto evaluaciones de HSE para la precalificación de subcontratistas, como auditorías de seguimiento definidas en los planes y auditorías corporativas internas de seguridad y salud. Los resultados de las auditorías son comentados con el cliente o subcontratista en el lugar de ejecución del proyecto, incrementando la eficacia de las acciones tomadas para corregir potenciales deficiencias.

Por otro lado, se realizan auditorías por entidades externas a proyectos en fase de construcción con el objetivo de mantener la certificación del Sistema a nivel internacional. Debido a las restricciones por la pandemia COVID-19, durante 2020 solo se pudieron llevar a cabo 3 auditorías corporativas internas para Técnicas Reunidas (frente a las 16 llevadas a cabo en 2019) en la fase de construcción de los proyectos, en las que se detectaron 68 desviaciones. El grado de cumplimiento medio detectado en las auditorías fue del 87,22 %, (frente al 90,51 % obtenido en 2019), sin embargo, este descenso no es representativo puesto que solamente se han auditado dos proyectos de los 21 que hay actualmente en curso. Además, este año se han llevado a cabo 3 auditorías corporativas internas para Initec (frente a las 8 realizadas en 2019), en las que se detectaron 22 desviaciones (76 en 2019).

TR vela por el mantenimiento de elevados estándares de seguridad laboral por parte de su cadena de suministro, estableciendo determinadas exigencias y promoviendo buenas prácticas al respecto. Los jefes

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

de seguridad y salud en las obras aseguran la aplicación de planes específicos de seguridad y salud por parte de los subcontratistas, así como acciones preventivas que se estimen necesarias. Con este fin, se realizan campañas informativas, medidas preventivas y chequeos médicos periódicos.

Adicionalmente, a raíz del COVID-19, la Compañía ha establecido distintos protocolos de forma temporal y hasta que la situación de la pandemia persista, para evitar los riesgos asociados al nuevo virus, ajustando su sistema de prevención de riesgos laborales y aprobando una batería de medidas extraordinarias para asegurar un entorno de trabajo seguro y saludable. Como parte de esta gestión, el departamento de HSE ha tenido un papel decisivo por su implicación directa en el Comité de Seguimiento del COVID-19. Este órgano, creado en febrero de 2020 y asesorado por expertos externos en el área de salud y de seguridad exterior, ha tenido como principal objetivo velar por la seguridad y salud de todos los empleados a través de un contacto directo con las autoridades competentes y coordinación con las diferentes áreas de la Compañía. Desde el mismo, TR ha ido marcando las pautas a seguir por la Sociedad en todos los aspectos relacionados con la pandemia e impulsado un Plan de Contingencia corporativo con medidas como las siguientes:

- Establecimiento de protocolos específicos (entradas, salidas, actuación en caso de síntomas, utilización de espacios comunes, vuelta segura a las oficinas, periodos de cuarentena etc.).
- Refuerzo de los servicios médicos de la empresa.
- Opción de teletrabajo para la plantilla.
- Puesta a disposición de autobuses lanzadera en oficinas para evitar el uso del transporte público.
- Disposición de mascarillas y productos de higienización para los trabajadores.
- Distanciamiento de puestos de trabajo por encima de los requerimientos legales.
- Campaña continua de prevención, que incluye información y formación, promoción de la seguridad y salud de los empleados.
- Campañas de realización de test rápidos para trabajadores, previo a la reincorporación de la plantilla.
- Señalización exhaustiva en oficinas.
- Inspecciones diarias de edificios y desinfección de los mismos.
- Buzón COVID-19 y chatbot en los espacios de trabajo virtuales para resolver preguntas.

Como extensión del Comité de Seguimiento corporativo, se crearon en marzo de 2020 comités locales de seguimiento del COVID-19 en las diferentes áreas geográficas en las que opera la Compañía, formados por HSE, Dirección de Proyecto y RR.HH. Estos comités han sido los responsables de dar soporte a todos los países de cada zona geográfica, además de transmitir al Comité de Seguimiento del COVID-19 corporativo la situación en cada país y por tanto la sensibilidad necesaria para la toma de decisiones corporativa, siempre adaptada a las circunstancias locales.

Para ello, una de las principales líneas de acción ha sido la realización de planes específicos para los centros de trabajo, así como para los proyectos. En el caso de estos últimos, se han tomado medidas similares a las de oficinas, incorporando un anexo con medidas preventivas para combatir el virus a los actuales planes de HSE y emitiendo planes específicos de contingencia contra el virus.

Otra de las novedades destacadas en la gestión de la HSE, es el lanzamiento de la herramienta *e-risk* para la identificación y gestión de los riesgos y oportunidades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo a todos los niveles de la compañía y para fomentar la participación de los trabajadores, además de la actualización de la evaluación de riesgos ocupacionales, teniendo en cuenta el nuevo contexto del COVID-19 y teletrabajo.

La Compañía incide también en la estandarización de los procedimientos de seguridad y salud a nivel de toda la organización con el objeto de garantizar la máxima eficiencia en la difusión y asimilación de políticas corporativas. Este objetivo se apoya en un intenso esfuerzo en formación. Durante 2020, se impartieron 0,97 horas de formación en obra por cada 100 horas trabajadas (un 2 % más que en 2019), teniendo en cuenta tanto el personal de la Compañía como el de los subcontratistas.

En lo relativo al desempeño en materia de seguridad, Técnicas Reunidas evalúa su ejecución a través de un sistema de indicadores. La información reportada corresponde a los proyectos y a las oficinas, si bien es en la fase de construcción donde se identifica un mayor riesgo de seguridad. Dado el diferente grado de riesgo asociado a cada tipo de actividad y diferente alcance de los indicadores (los índices de accidentabilidad de obra hacen referencia a empleados y trabajadores de subcontrata, mientras que los índices de accidentabilidad de oficina son referentes únicamente a empleados), la Sociedad reporta de manera independiente los índices de accidentabilidad de obra y oficinas, los cuales se recogen en las tablas incluidas a continuación:

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

	Índices de accidentabilidad en obra					
	Valor del indicador en 2019			Valor del indicador en 2020		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Índice de accidentes con baja* (LTIR)	-	0,015	<b>0,015</b>	-	0,020	<b>0,020</b>
Índice de accidentes registrables** (TRIR)	-	0,052	<b>0,052</b>	-	0,051	<b>0,051</b>
Índice de gravedad*** (SR)	-	0,006	<b>0,006</b>	-	0,001	<b>0,001</b>
Nº de enfermedades profesionales	-	-	-	-	-	-

	Índices de accidentabilidad en oficina					
	Valor del indicador en 2019			Valor del indicador en 2020		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Índice de accidentes con baja* (LTIR)	0,869	0,574	<b>0,644</b>	0,605	0,233	<b>0,325</b>
Índice de accidentes registrables** (TRIR)	2,608	1,087	<b>1,449</b>	1,411	0,465	<b>0,700</b>
Índice de gravedad*** (SR)	0,106	0,082	<b>0,088</b>	0,050	0,051	<b>0,051</b>
Nº de enfermedades profesionales	0	0	<b>0</b>	0	0	<b>0</b>

\* *LTIR (Lost Time Incident Rate): (Nº de accidentes con baja / Nº de horas trabajadas) \* 200.000. Este índice hace referencia a la frecuencia de accidentes.*

\*\* *TRIR (Total Recordable Incident Rate): (Nº de accidentes registrables (según OHSAS) / Nº de horas trabajadas) \* 200.000. Este índice hace referencia a la frecuencia de accidentes.*

\*\*\* *Severity Rate (SR): (Nº jornadas no trabajadas por accidente en jornada de trabajo con baja / Nº total horas trabajadas) \* 1000. Este índice hace referencia al índice de gravedad de accidentes.*

Durante el año se han ejecutado en construcción 132.739.474 horas de trabajo (frente a las 181.307.688 horas de 2019) incluyendo las horas trabajadas por los subcontratistas, por lo que la Compañía ha tenido que gestionar un volumen de más de 53.016 trabajadores en momento pico (entre propios y subcontratistas), un 15% menos que en el ejercicio anterior. El valor de los índices de accidentalidad correspondientes a los casos de accidentes con baja (LTIR) y el de accidentes registrables (TRIR) en obras, han experimentado un aumento del 33% y un descenso del 2% respectivamente en relación con el año anterior, y se han situado muy por debajo de los límites corporativos marcados por la Compañía. El índice de gravedad (SR) ha experimentado un descenso del 83 %.

Desgraciadamente, ha de reportarse un accidente ocurrido en 2020 que terminó con un trabajador fallecido, el cual pertenecía a una empresa subcontratista (frente a 4 fallecimientos registrados en 2019). El accidente tuvo lugar durante un trabajo de rectificación de encofrados de una unidad de uno de los proyectos de la Compañía.

A raíz del accidente se llevó a cabo de inmediato la correspondiente investigación con el fin de averiguar las causas y tomar las acciones correspondientes encaminadas a evitar su repetición. Las lecciones aprendidas extraídas de la investigación han sido distribuidas a toda la Compañía.

Cabe mencionar que, aunque el número de accidentes con baja ha sido el mismo que en 2019, el número de horas trabajadas durante el año ha sido notablemente menor respecto a 2019, lo cual afecta negativamente al aumento del índice de accidentabilidad correspondiente a los casos de accidentes con baja (LTIR).

No obstante, el índice de gravedad (SR) ha experimentado un gran descenso (del 83%) debido a que dichos accidentes con baja han sido menos graves, lo que ha supuesto un menor número de días perdidos en el trabajo por los accidentados.

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

En lo relativo a los índices de accidentabilidad de oficinas, se ha producido también un importante descenso en todos los indicadores (en torno al 40-50%), motivado fundamentalmente por la situación de teletrabajo que ha tenido lugar en 2020, lo que ha reducido de manera considerable la exposición de los empleados a accidentes laborales.

Además de los datos mencionados el Grupo hace un seguimiento del absentismo que se produce en la Compañía. Se incluye a continuación las horas de absentismo de 2020 y su evolución:

	Valor del indicador en 2019	Valor del indicador en 2020
Nº horas de absentismo total	216.965	251.685

Por último, en relación al coronavirus el Comité de Seguimiento del COVID-19 de Técnicas Reunidas, ha generado una serie de indicadores específicos para llevar a cabo el seguimiento y la gestión de la pandemia. Entre ellos, destacan los siguientes: número de casos positivos confirmados; número de contactos estrechos; observaciones COVID-19 de los trabajadores (por correo electrónico o por el programa de observaciones preventivas); desviaciones detectadas en las inspecciones de seguridad; y, no-conformidades en auditorías internas y externas. Asimismo, en los proyectos en fase de construcción, los equipos de HSE se han encargado de reportar cualquier caso positivo y de gestionar su recuperación y aislamiento en base a protocolos locales de seguridad y salud.

En este sentido, tanto el conjunto de medidas puestas en marcha, como el seguimiento exhaustivo realizado por el Comité de Seguimiento del COVID-19, ha evitado que los riesgos de seguridad y salud derivados de la pandemia se materialicen en impactos significativos para la Sociedad.

### 15.4.6. Relaciones sociales

En relación a las organizaciones sindicales de los empleados de TR, existen actualmente tres comisiones: de igualdad, de formación y de asignaciones en el extranjero, con las que TR se reúne periódicamente con el fin de facilitar el diálogo y los acuerdos con los trabajadores.

Técnicas Reunidas es consciente del papel que juegan los sindicatos como representantes legales de los intereses de los trabajadores. Por ello, la Compañía garantiza en todo momento el trato igualitario, no discriminatorio y respetuoso con la libertad de asociación de sus trabajadores, respetando el convenio/marco legislativo del país en cuestión.

### 15.4.7. Empleados cubiertos en Convenio

Para todos los países en los que existe la figura de convenio, el 100% de los empleados se encuentran regulados por el convenio colectivo asociado a la licencia de actividad otorgada a la Sociedad (ingeniería, construcción, etc...), al igual que en 2019. Adicionalmente, se incluyen cláusulas de seguridad y salud en la totalidad de convenios colectivos, las cuales se encuentran adaptadas a la legislación local correspondiente.

### 15.5 Información sobre el respeto de los Derechos Humanos

Técnicas Reunidas ha promovido desde sus inicios y como una de sus prioridades, un comportamiento íntegro y de respeto a los Derechos Humanos en el ejercicio de su actividad, formando estos principios parte de la cultura corporativa de TR. Para ello, la Compañía cuenta con un marco de gestión de sostenibilidad basado en una política corporativa específica que describe los principales compromisos del Grupo en materia de gobierno corporativo, medioambiental y social, incluyéndose entre estos últimos el respeto a los Derechos Humanos.

Con este fin, la Compañía ha desarrollado diferentes políticas y procedimientos internos que aseguran este cumplimiento en todos los territorios donde desarrolla su actividad como, por ejemplo, el Código de Conducta de la Sociedad. En el ámbito específico de los Derechos Humanos, el Código establece el compromiso de actuar en toda ocasión de conformidad con la legislación vigente, obteniendo declaraciones de cumplimiento con dichos derechos respecto a prácticas éticas internacionalmente aceptadas.

El Código reconoce, además, la necesidad de que todas las actividades se desarrollen acorde a los valores y principios contenidos en el Pacto Mundial de Naciones Unidas, del que TR es firmante. Igualmente, TR considera como referente en la actividad del Grupo la Declaración Universal de Derechos Humanos y las Líneas Directivas para Empresas Internacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Asimismo, el Código recoge el total rechazo de TR al trabajo infantil y al trabajo forzoso u obligatorio, así como el compromiso corporativo de respetar la libertad de asociación y negociación colectiva y a reconocer los derechos de las minorías étnicas en los países donde desarrolla sus operaciones, rechazando cualquier forma de discriminación, explotación y, en particular, el trabajo infantil, velando así por el cumplimiento de las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Estos requerimientos autoimpuestos por la Compañía se extienden, además, a su cadena de valor. Para ello TR lleva a cabo una serie de exigencias específicas en materia medioambiental, laboral y de protección de los Derechos Humanos a sus socios de negocio (por ejemplo, proveedores o subcontratistas). Con el objetivo de identificar y reparar posibles abusos, la Compañía realiza evaluaciones en materia de respeto por los Derechos Humanos.

Las exigencias de Técnicas Reunidas se incorporan además al procedimiento de homologación inicial, lo que asegura que la operación de la cadena de suministro se realizará siempre conforme a los marcos legales vigentes y cumpliendo con los requisitos específicos en materia de Derechos Humanos acordes a su actividad y nivel de riesgo.

Por otro lado, la Sociedad integra los procedimientos de diligencia debida en materia de Derechos Humanos dentro del procedimiento global de gestión de riesgos de la entidad. A través de este sistema TR evalúa, previene y atenúa los riesgos e impactos significativos con carácter global para la Compañía. Los procedimientos aplicados se pueden clasificar en los realizados en fase de licitación de proyecto y aquellos llevados a cabo durante la ejecución.

En lo que se refiere al Código de Conducta, la Compañía dispone además de un Canal de Denuncias (Buzón del Código) para facilitar la comunicación y prevención de incumplimientos u otras cuestiones relacionadas con el Código de Conducta, como por ejemplo los derechos humanos. Este canal está a disposición tanto de los empleados de Técnicas Reunidas como de socios, proveedores o subcontratistas.

Durante el ejercicio 2020, Técnicas Reunidas ha recibido a través del Buzón del Código 6 denuncias que podrían encuadrarse en la protección de derechos humanos (5 denuncias recibidas en 2019), de las que a la fecha se han resuelto 3 mediante la adopción de las oportunas medidas disciplinarias y organizativas, estando 2 a la fecha del presente informe en investigación y 1 archivada por no haberse detectado la existencia de ninguna irregularidad durante la instrucción de la misma. Ninguna de ellas está relacionada con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, discriminación en el empleo y ocupación, trabajo forzoso u obligatorio o trabajo infantil, no suponiendo en ningún caso un impacto para la Compañía al haber sido todas ellas debidamente gestionadas.

No obstante, si a pesar de todas las medidas implementadas por la Compañía se detectase una violación o acciones de impacto negativo sobre los derechos humanos, Técnicas Reunidas actuará de forma inmediata aplicando las medidas adecuadas que sean de aplicación en función del caso, siempre orientado a la tolerancia cero de este tipo de actuaciones.

Por último, cabe mencionar, que el COVID-19 no ha tenido efectos sobre la gestión de los derechos humanos de la Sociedad, ni se han producido impactos al respecto en esta materia.

### **15.6** Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

#### **15.6.1.** Enfoque de gestión

El Código de Conducta, junto con las políticas de integridad, entre las que destaca la Política Anticorrupción, constituyen las herramientas fundamentales de Técnicas Reunidas para prevenir las actividades de corrupción, soborno y blanqueo de capitales.

Además, el Grupo dispone de un Área de Cumplimiento Normativo, entre cuyas funciones destacan la difusión del Código de Conducta y sus políticas afines, la gestión del canal de denuncias sobre incumplimientos del Código de Conducta y la revisión y adaptación de los sistemas de prevención y reporte, así como la difusión y formación en esta materia.

En 2020, Técnicas Reunidas ha seguido implementando el Sistema de Gestión de Cumplimiento Penal (a partir del Código de Conducta, marco regulatorio interno y la legislación aplicable). Este sistema permite minimizar los riesgos y mejorar la capacidad de la Compañía en la prevención, detección y capacidad de respuesta a temas críticos de cumplimiento normativo e integridad. El Grupo se encuentra actualmente realizando un despliegue internacional de este sistema que completará en ejercicios siguientes, con el objetivo de contar con un mayor control del cumplimiento normativo en todas las filiales y proyectos de la Compañía en todo el mundo, y reducir así los riesgos asociados.

Los riesgos de TR en relación a la corrupción y el soborno, tanto en su vertiente activa como pasiva, se ubican en los procesos de establecimiento de relaciones comerciales con terceros, especialmente en nuevos mercados y durante las fases críticas de estas relaciones, desde la fase inicial de contacto, la fase comercial, la fase de negociación, y la fase de ejecución de los proyectos, hasta su finalización y entrega a los clientes.

Para reforzar el Sistema de Gestión de Cumplimiento Penal, TR cuenta con diversas políticas de integridad entre las que se encuentran la: Política de Cumplimiento Penal y Catálogo de Riesgos Penales y Conductas Esperadas, Política de Regalos y Hospitalidades, Política de Relaciones con Funcionarios Públicos y Equivalentes, Política Anticorrupción, Política sobre Conflictos de Interés y Política de Defensa de la Competencia.

El establecimiento y difusión de estas políticas, a través de sesiones de formación presencial y online, y su publicación interna en la intranet del Grupo TR, permite concluir que el objetivo de las mismas se ha cumplido, en cuanto que se ha puesto en conocimiento de la organización y todos sus miembros, las normas de conducta que se espera de los Directivos y empleados de la organización con respecto a los riesgos de corrupción y soborno, teniendo como base el principio de "Tolerancia cero ante la corrupción y soborno".

Por otro lado, TR establece un procedimiento de integridad para sus socios de negocio (clientes, socios en *joint ventures*, proveedores, subcontratistas), el cual incluye un análisis de integridad de los mismos para evaluar y determinar si éstos, por un lado, mantienen una cultura similar en materia de lucha contra la corrupción y el soborno, y por otro lado, permiten la detección temprana de referencias adversas de esas contrapartes en materia de corrupción y soborno, así como en blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, que desaconsejen el establecimiento de relación comercial. Como novedad en esta línea, cabe destacar la revisión y actualización de la Política de Debida Diligencia sobre terceros, que será aprobada formalmente a principios del ejercicio 2021.

A este análisis se ha unido la identificación de los últimos beneficiarios (personas físicas) en aquellos terceros con los que se quiere relacionar.

De igual forma, y durante el ejercicio 2020, el equipo de Cumplimiento Normativo ha continuado con su formación en materia de lucha contra la corrupción y soborno principalmente dirigida al equipo directivo de TR por su rol fundamental en la cadena de decisión del Grupo.

En materia de denuncias, durante el año 2020 no se ha registrado ninguna denuncia por corrupción y soborno con funcionario público, no produciéndose ningún impacto en este sentido.

#### **15.6.2.** Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

En 2020, Técnicas Reunidas destinó 265.758,02 € a fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro (986.450,17 € en 2019). Para más información consúltese apartado 15.7.2.

En relación a la evolución, TR ha ajustado el importe global para adaptarlo a las circunstancias del año 2020, tanto de la propia Sociedad como de los terceros a quienes se destinan dichas acciones. No obstante

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

a lo anterior, la Sociedad ha realizado una inversión social de 2,56 millones de € en 2020, tal y como se detalla en el apartado 15.7 posterior.

### 15.7 Información sobre la sociedad

#### 15.7.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible de las comunidades locales

Técnicas Reunidas es una empresa internacional líder en la prestación de servicios de diseño de la ingeniería y construcción de plantas industriales en el sector del petróleo y gas en los más de 50 países en los que está presente.

Técnicas Reunidas contribuye con sus actividades, que deberán desarrollarse conforme a los principios previstos en la Política de Sostenibilidad, a la protección del medioambiente y a la lucha contra el cambio climático mediante el desarrollo de soluciones técnicas que permiten la construcción de plantas sostenibles y eficientes para sus clientes o generando empleo de calidad para sus profesionales y el progreso de las comunidades de todos los continentes en los que el Grupo está presente, tanto económicamente como desde el punto de vista de la ética empresarial, promoviendo la igualdad y fomentando la innovación.

Un requisito imprescindible para el éxito de la acción empresarial de Técnicas Reunidas lo constituye la aportación de su actividad a las comunidades en las que el Grupo está presente. En el desarrollo de esta actividad la Sociedad toma como referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas ("ODS"), cuyos principios acepta y respalda. Este enfoque de su actividad tiene como propósito situar al Grupo a la vanguardia de las mejores prácticas en el ámbito de dichos Objetivos y consolidar a Técnicas Reunidas como una de las compañías de referencia en la materia.

Así, la Sociedad realiza actividades encaminadas a aumentar la aportación social generada por la actividad empresarial del Grupo, como fuente principal de creación de valor para las comunidades en las que opera, contribuyendo al diseño y construcción de plantas que provean energías más limpias y sostenibles e implementando medidas que permitan contribuir al desarrollo de colectivos vulnerables mediante patrocinios, colaboraciones y otras actuaciones y, con carácter general, a través de una estrategia institucional global comprometida que involucre a sus grupos de interés y promueva el diseño y ejecución de planes de concienciación sobre diversas materias que contribuyan al desarrollo sostenible.

En este sentido, la estrategia de sostenibilidad de Técnicas Reunidas es transversal y alcanza a todas sus actividades, tanto las corporativas como las operativas. Contempla aspectos propios de gobierno corporativo, medioambiente y relación con la sociedad, todo ello en una acción coordinada entre los departamentos involucrados. Esta estrategia persigue aportar valor añadido, reforzando los impactos positivos y minimizando aquellos potencialmente negativos, y es adaptada posteriormente a todos los proyectos que Técnicas Reunidas ejecuta.

Finalmente, el Grupo emplea indicadores que permiten analizar su contribución a la sostenibilidad. Este aspecto es clave para conocer y ponderar los impactos generados por su actividad y la eficacia y resultados de las acciones implementadas, midiendo por tanto la aportación social del Grupo en las comunidades en las que desarrolla sus actividades. Toda esta información, que es publicada periódicamente por la Sociedad en su Informe Integrado, permite al Consejo de Administración de la Sociedad definir la estrategia del Grupo, que es posteriormente ejecutada por sus distintas áreas y departamentos corporativos y operacionales.

La estrategia de desarrollo sostenible promueve la consecución de los objetivos indicados a continuación, basados en los principios recogidos en los ODS, en particular aquellos en los que la actividad de la Sociedad tiene un valor diferencial como son los objetivos 7, 9 y 13, referidos al suministro de energía asequible y no contaminante, a construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación y a la lucha contra el cambio climático, respectivamente, en los que la contribución a la consecución de estos objetivos se instrumenta a través del desarrollo de soluciones técnicas que permitan a sus clientes disponer de plantas industriales eficientes y sostenibles, promoviendo de este modo la eficiencia energética y el acceso universal a servicios energéticos:

- Impulsar el cumplimiento del propósito de Técnicas Reunidas y continuar colaborando permanentemente con la implantación de un modelo energético más sostenible, accesible y limpio.
- Compartir la aportación social de Técnicas Reunidas con todos sus grupos de interés, haciéndoles partícipes de su proyecto empresarial.
- Promover la consecución de los objetivos estratégicos del Grupo con el fin de ofrecer plantas industriales seguras, fiables, de calidad y respetuosas con el medioambiente.
- Apostar por la sostenibilidad, por prácticas de gestión innovadoras, la igualdad de oportunidades, la rentabilidad, la eficiencia y la productividad, como instrumentos para mejorar la competitividad del Grupo.
- Maximizar los impactos positivos de su actividad en los territorios en los que opera el Grupo y minimizar, en la medida de lo posible, los impactos negativos; gestionar de forma responsable los riesgos y las oportunidades derivados de la evolución del entorno, evitando planteamientos

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

cortoplacistas o que no consideren adecuadamente los intereses de todos los grupos de interés, empleando los canales de comunicación, participación y diálogo que resulten más apropiados con cada uno de ellos.

- Promover de forma decidida la salud y seguridad laboral de sus empleados, así como al resto de colaboradores y subcontratistas que trabajan en nuestros proyectos.
- Promover una cultura de comportamientos éticos y fomentar la transparencia empresarial como instrumento para generar credibilidad y confianza en los grupos de interés, entre los que se encuentra la sociedad en su conjunto.

Como consecuencia de todo ello, TR, en el ejercicio de su actividad, asume los siguientes principios en relación con los distintos territorios y comunidades en los que opera:

- Desarrollar vínculos firmes con las comunidades en las que el Grupo desarrolla su actividad con la finalidad de generar confianza y forjar un sentimiento de pertenencia a una Compañía excelente.
- Adaptar las actividades del Grupo en los distintos países en los que opera con las distintas realidades sociales y culturales de cada uno de ellos.
- Reforzar las relaciones con las distintas comunidades locales, mediante el apoyo a administraciones públicas u organizaciones sociales de referencia, así como conociendo las expectativas de los grupos de interés de estas comunidades locales.
- Respetar los derechos de las minorías étnicas en todos los territorios en los que el Grupo desarrolle su actividad.
- Efectuar campañas que promuevan la participación de los profesionales del Grupo en acciones solidarias, con la finalidad de fomentar la mejora de la calidad de vida de las personas, el cuidado del medioambiente y el desarrollo sostenible.
- Fomentar la conservación y la promoción del patrimonio cultural y artístico de los territorios en los que el Grupo está presente.
- Respaldar iniciativas que contribuyan a una sociedad más saludable, igualitaria y justa, como el apoyo al empoderamiento de la mujer o la promoción de la conciliación de la vida personal y profesional.
- Finalmente, el Grupo colaborará con proyectos en países emergentes y en vías de desarrollo, prestando especial atención a la provisión de soluciones sostenibles para la ejecución de plantas industriales que permitan generalizar el acceso a la energía.

Técnicas Reunidas prioriza durante la ejecución de sus proyectos, la identificación y gestión de los riesgos relativos a la comunidad local, siendo el riesgo más relevante para la sociedad los potenciales perjuicios sobre el entorno local que pudiesen derivar de alguno de los proyectos ejecutados por Técnicas Reunidas.

Para evitar que este, o cualquier otro riesgo pueda materializarse, la Compañía dispone de políticas basadas en el marco de gestión social (véase tabla adjunta) que, además, permite planificar las acciones precisas para dar respuesta a estas cuestiones, en las que resulta clave la coordinación con el entorno local y los distintos grupos de interés (administraciones públicas, socios, proveedores o subcontratistas). TR suele identificar como cuestiones relevantes para las comunidades locales la contratación y formación de personal local, el desarrollo de las infraestructuras del entorno y los potenciales efectos medioambientales y necesidades culturales. La Sociedad aplica, además, procedimientos de diligencia debida a todos los terceros con los que se relaciona.

<b>MARCO DE GESTIÓN SOCIAL</b>	
<b>Evaluación y gestión del impacto social</b>	Análisis individualizado del impacto social de cada proyecto en fase de licitación. La obtención de la "licencia social" es responsabilidad del cliente.
<b>Realización de proyectos de apoyo a la comunidad local</b>	Técnicas Reunidas se informa sobre las necesidades y expectativas de la comunidad local para analizar las maneras de instrumentar su apoyo a la misma en función de las características de cada proyecto.
<b>Seguimiento constante del entorno local</b>	Técnicas Reunidas realiza un seguimiento permanente del entorno local durante la ejecución de sus proyectos, incluyendo el desempeño de los terceros involucrados en los mismos, como, por ejemplo, los proveedores y contratistas.
<b>Mecanismos de reclamación y restauración de impactos sociales</b>	La Compañía efectúa un análisis de la normativa local con el fin de detectar impactos sociales negativos y de ofrecer mecanismos adecuados de reclamación y restauración.
<b>Diálogo con la comunidad local</b>	El director de proyecto desarrolla el diálogo constante con los representantes de la comunidad local durante la ejecución de todos los proyectos.

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

Para lograr todos estos objetivos, TR es consciente de que uno de los elementos clave es la adecuada selección del personal dedicado a la ejecución de los proyectos, motivo por el que la Compañía presta una particular atención a esta materia e incide en ella desde la fase de selección de los trabajadores hasta su desplazamiento al lugar de ejecución del proyecto. Un elemento clave para lograr este objetivo consiste en disponer de un procedimiento de gestión que permita satisfacer tanto las necesidades de contratación local como de expatriación en los plazos requeridos para la satisfactoria y puntual ejecución de los proyectos.

Los proyectos en los que participa TR generan, además, diversos impactos positivos en el entorno:

- Empleo en el entorno local.
- Contratando proveedores y subcontratistas locales lo que a su vez refuerza la contribución económica positiva de la Compañía en el entorno de 2.063 millones de € en compras y contrataciones locales en 2020, lo que supone un 79 % sobre el total de gasto de aprovisionamientos y subcontratos de construcción y servicios (frente a los 2.846 millones de € de 2019, un 78 %).
- Formando empresas y mano de obra local gracias a cursos y talleres organizados por la Compañía, disponibles tanto para trabajadores propios como, a su solicitud, para empleados de subcontratistas que lo soliciten. Como parte de estos esfuerzos, la sociedad ha realizado una inversión social de 2,56 millones de € en 2020 para la formación de trabajadores locales en el ámbito de realización de los proyectos.
- Fortaleciendo el tejido empresarial local.
- Creando infraestructuras energéticas clave a través de los proyectos de la Compañía, prestando especial atención a la provisión de soluciones sostenibles para la ejecución de plantas industriales que permitan generalizar el acceso a la energía.
- Desarrollando iniciativas con las comunidades locales que permiten el desarrollo de grupos especialmente vulnerables. En 2020, se han llevado a cabo aportaciones sociales en el marco de proyectos por valor de 18.137,40 €.

Se detallan las principales acciones de labor social y/o ambiental desarrolladas en los distintos proyectos durante 2020:

- En el proyecto de Touatgaz, en Argelia, los trabajadores llevaron a cabo una replantación de árboles ya que estos se encontraban en una zona de campamento desmovilizado sin posibilidades de sobrevivir. La nueva plantación está cuidada y preparada con sistema de riego adaptado a las nuevas necesidades, y se está realizando un seguimiento del proceso de adaptación.
- En Duqm (Omán) se han realizado varias actividades a lo largo del año, entre las que destacan: la plantación de 440 árboles (especie Casuarina) llevada a cabo por 100 trabajadores; la limpieza de playas por parte de voluntarios y la entrega de sillas de ruedas y otros obsequios a niños con necesidades médicas durante la campaña realizada a favor de los niños con autismo y sus familias. Asimismo, en el marco de la campaña para la prevención del COVID-19, se ha instalado una cámara de medición de temperatura corporal en el hospital de MOH (Ministry of Health) y se ha donado una cama médica mecanizada; se ha dotado asistencia de ambulancias, y se ha reformado el edificio de UCI del SEZAD, así como realizado los trabajos de mantenimiento. También se han realizado trabajos de mantenimiento en el tanque de agua municipal de Duqm (con una capacidad de 1000 m<sup>3</sup>, aportando mano de obra y materiales; y por último, en colaboración con la Asociación de Mujeres de Omán (Omani Women Association) se han recogido equipos médicos y se han distribuido entre las familias con necesidades especiales.
- En el proyecto de Talara (Perú), los empleados han desarrollado una serie de actividades con la comunidad local además de donaciones económicas puntuales tanto para la municipalidad como para cubrir necesidades personales de habitantes de la zona. Entre las distintas acciones, cabe señalar: la donación de madera para la elaboración de camas, mesas y otros pequeños muebles para niños con necesidades especiales y estudiantes, así como diversos materiales para el mantenimiento de las instalaciones de la comunidad; la compra, colocación y puesta en marcha de un tanque de agua en una de las zonas habitadas; la colaboración tanto económica como con distintos materiales para la celebración del día de la Mujer. En el marco de la campaña para la prevención del COVID-19 se han donado medicamentos, mascarillas y provisiones para los más necesitados. Se han entregado juguetes, material escolar y uniformes deportivos para los niños en distintas campañas realizadas, incluida la de Navidad.
- En Teesside, en Reino Unido, se han organizado distintas actividades con los empleados y diversas donaciones durante 2020. Se ha llevado a cabo una entrega de obsequios por su

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

colaboración en los controles y su esfuerzo durante la pandemia a los trabajadores de las distintas subcontratas. Además, se han realizado diversas donaciones económicas y de alimentos a hospitales, centros de menores, y asociaciones de mujeres, así como a bancos de alimentos locales para ayudar a los más necesitados.

Finalmente, en materia de impactos no se han identificado centros con impactos negativos significativos, reales o potenciales, incluidos aquellos derivados del COVID-19, sobre las comunidades locales debido al desarrollo de proyectos u operaciones de Técnicas Reunidas durante el ejercicio 2020.

### 15.7.2. Acciones de asociación o patrocinio

Técnicas Reunidas apuesta por cuatro áreas de trabajo principales (educación, iniciativas sociales y empresariales, cultura y ciencia e investigación) en su acción social que evidencian su compromiso en esta materia y que se despliegan a través de numerosas actividades y proyectos.

Para desarrollar esta acción social, la Compañía localiza y evalúa antes del inicio, en su caso, de la acción, otras organizaciones que comparten sus objetivos y con las que exista la oportunidad de colaborar, tanto económicamente o a través de otros instrumentos como participación en grupos de trabajo o foros. Entre estas acciones destacan las siguientes:

### Principales organizaciones con las que colabora Técnicas Reunidas

#### Fomento de la actividad empresarial y emprendedora



#### Compromiso en acción social de Técnicas Reunidas



#### Cultura



#### Ciencia e investigación y educación



A nivel sectorial, TR forma parte de distintas asociaciones relacionadas con las actividades de negocio de la Compañía con las que colabora en iniciativas relacionadas con el fomento de la actividad empresarial y emprendedora, así como otras organizaciones que promueven la transparencia y responsabilidad de las empresas.

En el ámbito de la asociación y el patrocinio, los principales riesgos son los derivados de la posibilidad de que la acción incorrecta de un tercero pudiese generar problemas reputacionales a la Compañía. Para evitar cualquier tipo de contingencia en este sentido, TR lleva a cabo procedimientos de diligencia debida en este tipo de actividades, evaluando para cada caso concreto si las organizaciones con las que colabora TR podrían suponer algún perjuicio para la Sociedad.

### **15.7.3. Subcontratación y proveedores**

El principal objetivo de Técnicas Reunidas en la gestión de su cadena de suministro consiste en lograr la adjudicación competitiva de materiales, equipos y servicios de montaje bajo los estándares requeridos en el sector. Para el Grupo también es clave que su cadena de suministro esté alineada con sus valores y exigencias en materia de seguridad y salud, medio ambiente, derechos de los trabajadores, respeto a los derechos humanos, igualdad, ética e integridad.

Fruto de este compromiso, la Sociedad exige a las empresas de su cadena de suministro que se adhieran al Código de Conducta de la Compañía mediante su registro en el portal *e-supplier*. Adicionalmente, TR realiza una serie de exigencias específicas en materia medioambiental, laboral y de protección de los derechos humanos, entre las que destacan requisitos específicos alineados con la norma ISO 14001, el cumplimiento de la legislación ambiental y el reporte de otras informaciones en materia de sostenibilidad. Por otro lado, la Compañía cuenta con una Política de Vinculación con Socios de Negocio, para, entre otros aspectos, realizar procedimientos de diligencia debida a proveedores y subcontratistas.

En materia de riesgos, TR ha llevado a cabo el análisis de aquellos riesgos no financieros que por sus características tienen una mayor relevancia para el Grupo, como son la colaboración con proveedores y subcontratistas que no estén comprometidos con los Derechos Humanos (según el marco de actuación de las Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo), incluidos en listas internacionales de corrupción, que carezcan de una política de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo o que no cuenten con políticas de confidencialidad.

Además de las herramientas ya mencionadas, TR dispone de una base de datos de ámbito mundial compuesta por 25.808 proveedores de materiales y subcontratistas de construcción (en 2019 contaba con 24.906 proveedores totales), de los que 2.426 proveedores y 586 subcontratistas han sido ya homologados por la Compañía (frente a los 2.186 proveedores y 572 subcontratistas homologados en 2019). Este mercado proveedor global con información actualizada permite a la Compañía mitigar el riesgo en la selección de proveedores y subcontratistas desde un punto de vista financiero, de rendimiento y de calidad, entre otros aspectos.

Debido a la naturaleza de su actividad, la Compañía gestiona cada año, elevados volúmenes de compras y subcontrataciones. En 2020 el gasto total en compras a proveedores de materiales y subcontrataciones de ingeniería fue de 2.597,3 millones de euros. Además, en relación a los empleados de subcontratas de construcción, se superaron de media los 44.424 trabajadores en los proyectos de TR (y más de 53.016 trabajadores en el momento pico).

Para la gestión de esta compleja cadena de suministro, TR cuenta con un marco de gestión que rige la actuación de las dos principales áreas responsables de la cadena de suministro: la unidad de Aprovisionamiento (responsable de las compras a proveedores de materiales y equipos) y el área de Construcción (responsable de las subcontrataciones de construcción y montajes).

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

Estas dos áreas gestionan la cadena de suministro de TR de acuerdo a cinco ejes:

- Innovación continua en la gestión de la cadena de suministro.
- Presencia de normas y regulación en todos los procesos (licitación, adjudicación y gestión).
- Desarrollo de planes estratégicos anuales internos que den respuesta al contexto de la actividad y que están alineados con los objetivos globales de TR.
- Existencia de un Sistema Integrado de Gestión de la cadena de suministro que permite la medición y seguimiento individual y global del rendimiento de proveedores y subcontratistas.
- Centralización del sistema de adjudicaciones que asegura la transparencia en todo el proceso de adjudicación a proveedores y subcontratistas.

Tal y como se ha descrito en el apartado 15.7.3., TR considera la responsabilidad social y ambiental como parte de las relaciones con sus proveedores y subcontratistas. Estos aspectos no solo se consideran en el proceso de homologación, sino que son tenidos en cuenta a lo largo de toda la relación con él, realizándose un seguimiento de su cumplimiento. Posteriormente a la entrega del suministro o finalización de los servicios de montaje se evalúa el rendimiento del proveedor y del subcontratista de acuerdo a distintos aspectos. Los resultados de las evaluaciones se les dan a conocer y sirven como referencia en la identificación de acciones de mejora. La seguridad y el desempeño medioambiental son dos de los aspectos que Técnicas Reunidas incluye en sus evaluaciones. Desde 2014, la Compañía ha implantado el uso de una lista de verificación específica para las condiciones de seguridad, salud y medio ambiente presentes en los talleres, que es cumplimentada por los inspectores durante sus visitas.

Igualmente, en lo que respecta a los subcontratistas, también se lleva a cabo una supervisión durante la ejecución de la obra que asegura el cumplimiento de todos los requerimientos establecidos en el contrato.

La realización de estas auditorías se lleva a cabo inspeccionando cualquier trabajo ejecutado por el subcontratista que solo será aceptado cuando los inspectores de la Compañía hayan verificado que se ha realizado de acuerdo a los diseños y especificaciones del proyecto. La verificación de las acciones correctoras establecidas es una actividad habitual en estas inspecciones que queda documentada de forma muy detallada en los dosieres de calidad entregados al cliente.

En el caso de que TR detectase una desviación en materia de salud, seguridad, medio ambiente u otras cuestiones sociales, se estudia en detalle dicha desviación. Según el tipo de desviación y su gravedad, se exige al proveedor o subcontratista la toma de acciones correctivas y preventivas, y en caso de que la desviación sea grave se valora la posibilidad de vetarlo en nuevas ofertas o adjudicaciones.

Durante el 2020 se han realizado un total de 716 auditorías HSE (en 2019 se realizaron 519), de las cuales 652 han sido superadas satisfactoriamente (frente a 473 en 2019) y 64 de ellas no han sido superadas satisfactoriamente (en 2019 no se superaron 46). Todas las auditorías en las que se ha registrado alguna incidencia serán tratadas debidamente por TR con la implantación de planes de mejora. El incremento en los indicadores de auditorías de HSE, es debido a la implantación de la "*Inspection Management App*" en la casi totalidad de los proyectos de TR durante 2019, lo que ha agilizado y facilitado el proceso de Inspecciones HSE en talleres de proveedores y contribuirá a una mejora de las condiciones de HSE en los talleres con los que habitualmente trabaja TR.

Adicionalmente, la sociedad ha llevado a cabo como cada año una evaluación de la cadena de suministro según criterios sociales y ambientales. En 2020 fueron analizados un total de 594 proveedores tanto en base a criterios sociales como ambientales (en 2019 hubo 796 proveedores analizados en base a criterios sociales y 797 en base a criterios medioambientales). En ningún caso, se identificaron impactos significativos en la cadena de suministro en relación a estas cuestiones.

Más allá de los impactos sociales y ambientales, la irrupción del COVID-19 merece una mención especial. La pandemia ha supuesto un reto desafiante, cuyas consecuencias (limitaciones de desplazamiento, cierre de espacios aéreos, etc.) han ejercido una gran presión sobre las cadenas de suministro a todas las escalas. En el caso particular de TR, la Sociedad ha visto expuesta la gestión de su cadena de suministro, especialmente en lo que a las actividades de inspección y logística se refiere. En concreto, los siguientes impactos han tenido lugar como consecuencia de estas circunstancias excepcionales:

- Cierres totales y parciales de talleres y fábricas a nivel mundial, que han dado lugar a retrasos en las entregas y reducción de materiales, con la consiguiente ralentización de algunos proyectos.
- Extensión de las inversiones por parte de los clientes, causando un "overstock" de materiales y retrasos en los pagos.
- Falta de oferta de servicios.

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

- Cancelación de inspecciones como consecuencia de las limitaciones de desplazamiento.
- Limitaciones en desplazamientos, lo que ha influido directamente en la falta de personal de obra.
- Variaciones en los costes de transporte y ejecución.

No obstante, esta compleja situación ha puesto de manifiesto la creatividad, capacidad de reacción y compromiso de los diferentes equipos involucrados en la gestión de las compras y subcontrataciones de la Sociedad, así como de clientes, subcontratistas y proveedores. Como resultado, TR ha visto robustecidas sus operaciones y logrado una mejora de la eficiencia de sus procesos gracias a la forma en la que se ha abordado la respuesta a esta crisis. Se detallan a continuación las principales acciones que han sido puestas en marcha para adaptar la cadena de suministro y la ejecución de los proyectos a los efectos del COVID-19:

- Implantación de las medidas de seguridad decretadas por las autoridades sanitarias de los diferentes países en los que opera la Sociedad. Creación del Comité de Seguimiento del COVID-19, así como comités de crisis en obra.
- Refuerzo de la comunicación y coordinación a nivel interno.
- Comunicación continua con los subcontratistas con el fin de adaptar las condiciones contractuales (previa autorización de los clientes), así como para solucionar de forma rápida y eficiente los problemas originados por la pandemia en todos sus ámbitos de actuación en obra.
- Negociación de nuevas condiciones y acuerdos con los subcontratistas.
- Aceleración del proceso de transformación digital de la Compañía (en relación a la cadena de suministro, destaca, entre otros, el uso de plataformas digitales avanzadas para la gestión de proyectos o el impulso de las inspecciones remotas, entre otros).
- Búsqueda de contenedores logísticos dentro del mismo país de origen, para asegurar el suministro a obra.
- Ralentización de las adjudicaciones de los servicios de logística en los proyectos próximos a comenzar la fase de ejecución con el fin de evitar compromisos contractuales que obligasen al proyecto a operar con costes de transporte afectados por la volatilidad de los mercados.
- Coordinación de la necesidad real de materiales en obra entre aprovisionamiento y construcción para valorar potenciales retrasos y evitar costes extra en el transporte.

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

### 15.7.4. Consumidores

Técnicas Reunidas no tiene consumidores, según el concepto que este término tiene asociado en la normativa española.

La Compañía evalúa el 100% de sus proyectos desde el punto de vista de la salud y seguridad. TR se asegura que, hasta el momento de la entrega de los proyectos, éstos cumplan tanto los estándares de seguridad y salud propios como aquellos requisitos exigidos por el cliente y por la legislación aplicable.

Para garantizar la salud y seguridad de sus clientes, TR ejecuta sus proyectos, cuando procede, en los emplazamientos propiedad de los clientes, quienes normalmente comienzan la operación de la planta una vez ha sido entregada por la Sociedad y asumiendo el cliente la seguridad y salud de sus propios trabajadores.

Respecto de los sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas, los clientes (no son consumidores) cuentan con una interlocución permanente con el director de cada proyecto específico y, adicionalmente, cuentan con la posibilidad de comunicarse con los miembros de la dirección de Operaciones. El director de cada proyecto es el responsable de recibir las reclamaciones que, en su caso, deseen comunicar los clientes a la Sociedad. Será TR quien evalúe (contando en cada caso con la colaboración del personal interno y/o externo que resulte preciso) la procedencia de la reclamación y queja y aprobará las medidas precisas para su resolución.

Adicionalmente, todos los contratos firmados por la Sociedad con sus clientes establecen mecanismos y procedimientos de solución de conflictos plenamente adaptados a las circunstancias de cada cliente y proyecto. Del mismo modo, los clientes tienen a su disposición, como cualquier otro socio de negocio, el Buzón del Código de Conducta de Técnicas Reunidas.

Los riesgos de TR relativos a la gestión de sus clientes se integran dentro del procedimiento general de riesgos de la Sociedad, y con carácter general consisten en que una comunicación adecuada con el cliente resulta crítica para la correcta ejecución de los proyectos. Esta comunicación debe producirse desde la fase de licitación, definiendo con claridad sus necesidades y las condiciones de la propuesta de la Sociedad, hasta la completa ejecución del proyecto. Una gestión incorrecta de un cliente por la Sociedad puede producir retrasos en la ejecución, la aplicación de penalizaciones y, en última instancia, la reprogramación o cancelación del proyecto. Del mismo modo, una fuerte incidencia del COVID-19 en el cliente puede dificultar la ejecución de los proyectos por la Sociedad, conllevar retrasos o, incluso, la cancelación de los mismos.

La principal política en la materia es la Política de Sostenibilidad, actualizada en el año 2020. En lo que respecta a los clientes, la Política establece que el Grupo trabaja para conocer las necesidades y las expectativas de sus clientes y ofrecerles de este modo las mejores soluciones, esforzándose continuamente por cuidar e incrementar su satisfacción, reforzando su vinculación al Grupo y para ello asume los siguientes principios de actuación:

- Facilitar soluciones técnicas avanzadas que permitan a los clientes disponer de plantas industriales sostenibles y eficientes con el fin de desarrollar las mejores políticas de sostenibilidad.
- Perseguir la continua mejora de los servicios que presta a sus clientes en los distintos países en los que opera.
- Hacer un seguimiento de la calidad del servicio prestado a sus clientes.

La Sociedad aplica con sus clientes los mismos procedimientos de diligencia debida que utiliza con los demás terceros con los que desarrolla su actividad, a los que clasifica como terceros de riesgo alto, medio o bajo. Por su parte, los clientes están calificados como terceros de riesgo alto.

### 15.7.5. Información fiscal

El grupo opera en países en los que desarrolla un único proyecto o un conjunto de proyectos para un mismo cliente, por lo que la información desglosada por países puede perjudicar los intereses comerciales y de ejecución de los proyectos. Los datos se presentan agregados por área geográfica con el mismo criterio utilizado para distintos indicadores financieros presentados en las CCAACC.

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

Por otro lado, consciente de su responsabilidad fiscal y de la complejidad de sus operaciones, la Sociedad ha lanzado un modelo fiscal basado en criterios BEPS de cadena de valor que buscan alojar la tributación de forma correcta en aquellas jurisdicciones en las que se crea valor.

- Beneficios obtenidos por área geográfica

Área geográfica	Beneficios en miles de euros	
	2019	2020
América	152.334	98.562
Asia	2.465	22.804
España	(115.826)*	(161.305)**
Europa	(31.231)	(52.676)
Mediterráneo	(123.054)	2.668
Oriente Medio	183.133	110.505
	<b>67.821</b>	<b>20.558</b>

\*En los datos correspondientes a los beneficios antes de impuestos generados en España no se incluyen los resultados de las sociedades españolas que integran el grupo pero que consolidan por puesta en equivalencia. Los importes no considerados ascienden a 8.719 miles de euros en pérdidas.

\*\*En los datos correspondientes a los beneficios antes de impuestos generados en España no se incluyen los resultados de las sociedades españolas que integran el grupo pero que consolidan por puesta en equivalencia. Los importes no considerados ascienden a 675 miles de euros en pérdidas.

### Países con resultados en el ejercicio por área geográfica:

**América:** Argentina, Bolivia, Canadá, Chile, Colombia, México, Panamá, Perú, Rep. Dominicana, Estados Unidos.

**Asia:** Australia, Bangladesh, India, Malasia, Singapur, Tailandia.

**Europa:** Francia, Finlandia, Grecia, Holanda, Hungría, Italia, Noruega, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rusia.

**España:** España.

**Mediterráneo:** Argelia, Egipto, Marruecos, Turquía.

**Oriente Medio:** Arabia Saudita, Azerbaiyán, Bahréin, E.A.U., Jordania, Kuwait, Omán.

- Impuestos sobre beneficios pagados

Área geográfica	Impuestos sobre beneficios pagados en miles de euros*	
	2019	2020
América	9.532	13.806
Asia	2.436	1.439
España	0**	38.020***
Europa	1.435	267
Mediterráneo	318	195
Oriente Medio	13.525	26.210
	<b>27.246</b>	<b>79.937</b>

\* Información calculada en base a criterio fiscal.

\*\* El importe de impuestos sobre beneficios pagados en España en 2019 ha sido 0 miles de euros debido a la compensación de bases de ejercicios anteriores.

\*\*\* El importe de impuestos sobre beneficios pagados en España en 2020 incluye el pago de las actas de inspección de 2012 y 2014 equivalente a 39.751 miles de euros y una devolución de impuestos de 2019 equivalente a 5.102 miles de euros.

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

**Subvenciones públicas recibidas:** 1.281 miles de euros (frente a 716 miles de euros en 2019)

### 15.8 Acerca del estado de información no financiera

Con este estado de información no financiera, Técnicas Reunidas da respuesta a los requerimientos de la Ley 11/2018, de 28 diciembre. El presente informe ha sido elaborado con referencia a una selección de indicadores de los Estándares GRI identificados en la Tabla de cumplimiento ley 11/2018, de 28 diciembre y tomando como referencia las recomendaciones del marco IIRC de reporting Integrado.

En relación al alcance del presente informe, este incluye a todas las sociedades del perímetro de consolidación financiera de TR, incluido en los anexos I y II de las CCAA. En aquellos casos en los que hubiera modificaciones significativas respecto del mismo, se incluirá una nota aclaratoria.

Para diseñar los contenidos de este informe y seleccionar los aspectos que son relevantes, TR ha llevado a cabo un análisis de materialidad que le ha permitido identificar los aspectos más relevantes sobre los que informar a sus grupos de interés (ver grupos de interés en las páginas 106-107 del Informe Integrado de Técnicas Reunidas 2019), así como dar respuesta a los requerimientos de información no financiera en base a la regulación vigente.

Por otro lado, para todos aquellos aspectos que no son materiales para TR, el presente informe aborda su enfoque de gestión, pero no da información detallada de KPIS clave u otros indicadores cuantitativos, pues no se consideran representativos de la actividad del Grupo. Los aspectos no materiales para la Compañía solicitados por la ley son los siguientes: contaminación lumínica y por ruido, consumo de agua, desperdicio de alimentos y biodiversidad. Para más información sobre la metodología utilizada para llevar a cabo el análisis de materialidad, consulte el capítulo “Bases de presentación de este Informe”, del Informe Integrado de TR, publicado de manera anual en la página web de la Compañía. En relación a este aspecto, cabe mencionar que la Compañía no ha considerado necesario realizar una actualización en su análisis de materialidad en 2020 al no haber identificado nuevas demandas por parte de sus grupos de interés y al haberse mantenido su actividad estable a pesar de las circunstancias concretas acontecidas en este ejercicio.

Adicionalmente, Técnicas Reunidas ha elaborado un análisis de trazabilidad que relaciona los aspectos de la ley con los contenidos GRI asociados, publicados por la Compañía. Véase el índice de contenidos en tabla adjunta a continuación:

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

Tabla de cumplimiento ley 11/2018, de 28 diciembre

Contenido	Apartado	Indicador GRI asociado
<b>Modo de negocio</b>		
- Entorno empresarial, organización y estructura, y modelo de negocio	15.1.1- 15.1.4	102-2
- Mercados en los que opera la Compañía	15.1.4	102-6
- Objetivos y estrategias	15.1.6	102-14
- Factores y tendencias que afecten a la evolución	15.1.5	102-15
- Políticas	15.2 / Apartado asociado a cada aspecto de la Ley	103- Enfoque de gestión en cada tema material
<b>Riesgos</b>	15.2 / Apartado asociado a cada aspecto de la Ley	102-15
<b>Cuestiones medioambientales</b>		
<b>Global</b>		
- Efectos de las actividades de la empresa en el medio ambiente y la salud y la seguridad	15.3	103- Enfoque de gestión en cada tema material relativo a MA
- Procedimientos de evaluación o certificación medioambiental	15.3	103- Enfoque de gestión en cada tema material relativo a MA
- Aplicación del Principio de precaución	15.3.8	102-11
- Provisiones y garantías para riesgos ambientales	15.3.8	103- Cumplimiento ambiental
- Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	15.3.9	103- Enfoque de gestión en cada tema material relativo a MA
<b>Contaminación</b>		
- Medidas asociadas a emisiones de carbono	15.3.1/15.3.2	103 - Emisiones
- Medidas asociadas a contaminación atmosférica, lumínica, ruido y otras	15.3.2/15.3.6	No material/103- biodiversidad/Las emisiones atmosféricas, la contaminación lumínica y el ruido no se consideran relevantes, ni generan impactos significativos dada la actividad de TR.
<b>Economía circular y prevención y gestión de residuos</b>		
- Iniciativas encaminadas a favorecer la economía circular	15.3.3	103- Efluentes y Residuos
- Medidas asociadas a la gestión de los residuos	15.3.3	103- Efluentes y Residuos
- Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	15.3.4	No material/103- Efluentes y Residuos
<b>Uso sostenible de recursos</b>	15.3.5	No material/103- Agua

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020**

- Agua: consumo y suministro		
- Materias primas: consumo y medidas	15.3.5	103-Materiales
- Energía: consumo, medidas y uso de renovables	15.3.5	302-1
<b>Cambio Climático</b>		
- Emisiones de efecto invernadero	15.3.2	305-1/ 305-2/ 305-3
- Medidas de adaptación al Cambio Climático	15.3.2	103- Emisiones
- Metas de reducción de emisiones	15.3.2	103- Emisiones
<b>Biodiversidad</b>		
- Medidas de preservación	15.3.7	No material/103- biodiversidad
- Impactos causados en áreas protegidas	15.3.7	No material /304-2
<b>Cuestiones sociales y relativas al personal</b>		
<b>Empleo</b>		
- Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	15.4.1	102-8/405-1
- Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	15.4.1	102-8
- Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	15.4.1	102-8/405-1
- Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	15.4.1	103- Empleo
- Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	15.4.1	405-2
- Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la Sociedad	15.4.1	405-2
- Remuneración media de los consejeros y directivos	15.4.1	102-35
- Políticas de desconexión laboral	15.4.2	103- Empleo
- Empleados con discapacidad	15.4.3	405-1
<b>Organización del tiempo de trabajo</b>		
- Organización del trabajo	15.4.2	103- Empleo
- Número de horas de absentismo	15.4.6	103- Salud y Seguridad en el trabajo
- Medidas de conciliación familiar	15.4.2	103- Empleo
<b>Salud y seguridad</b>		103- Salud y Seguridad en el trabajo
- Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	15.4.6	103- Salud y Seguridad en el trabajo
- Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, desagregado por sexo	15.4.6	103- Salud y Seguridad en el trabajo
- Enfermedades profesionales, desagregado por sexo	15.4.6	103- Salud y Seguridad en el trabajo
<b>Relaciones sociales</b>		103- Relaciones trabajador empresa
- Organización del diálogo social	15.4.7	103- Relaciones trabajador empresa
- Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	15.4.8	102-41
- Balance de convenios colectivos en la salud y la seguridad en el trabajo	15.4.8	403-4
<b>Formación</b>		103- Formación y enseñanza
- Políticas implementadas en el campo de la formación	15.4.4	103- Formación y enseñanza
- Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	15.4.4	404-1
<b>Accesibilidad universal e integración de las personas con discapacidad</b>	15.4.3	103- Diversidad e igualdad de oportunidades/103-No discriminación

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020**

<b>Igualdad</b>		
- Medidas adoptadas para promover la igualdad, planes de igualdad, promoción del empleo, protocolos contra el acoso y política de no discriminación y gestión de la diversidad	15.4.5	103- Diversidad e igualdad de oportunidades/ 103-No discriminación
<b>Derechos Humanos</b>		
- Procedimientos de diligencia debida en materia de Derechos Humanos y en su caso mitigación, gestión y reparación.	15.5	102-16/102-17/103- Evaluación de DDHH/103- Libertad de asociación y negociación colectiva/103- Trabajo infantil/103-Trabajo forzoso u obligatorio
- Denuncias por casos de vulneración de Derechos Humanos	15.5	406-1
- Promoción y cumplimiento de convenios OIT relacionados con la libertad de asociación y la negociación colectiva	15.5	407-1
- Eliminación de la discriminación en el empleo, trabajo forzoso u obligatorio y trabajo infantil	15.5	406-1/408-1/409-1
<b>Corrupción y soborno</b>		
- Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	15.6.1	103- Anticorrupción
- Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	15.6.1	103- Anticorrupción
- Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	15.6.2	413-1
<b>Sociedad</b>		
<b>Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible</b>		
- Impacto de la actividad de la sociedad: empleo, el desarrollo local, poblaciones locales y en el territorio	15.7.1	103- Comunidades locales/103-Impactos Económicos indirectos
- Diálogo con la comunidad local	15.7.1	103- Comunidades locales/102-43
- Acciones de asociación o patrocinio	15.7.2	102-12/102-13
<b>Subcontratación y proveedores</b>		
- Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	15.7.3	102-9 / 103 - Enfoque de gestión prácticas de adquisición
- Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	15.7.3	308-2/414-2
- Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	15.7.3	103- Enfoque de gestión prácticas de adquisición
<b>Consumidores</b>		
- Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	15.7.4	103-Seguridad y salud en clientes
- Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	15.7.4	103-Seguridad y salud en clientes
<b>Información fiscal</b>		
- Beneficios de explotación obtenidos por área geográfica	15.7.5	103- Desempeño económico
- Impuestos sobre beneficios pagados	15.7.5	103- Fiscal
- Subvenciones públicas recibidas	15.7.5	201-4

## **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020**

Nota: los indicadores del presente informe han sido elaborados con referencia a los Estándares GRI versión 2016, a excepción de los siguientes: 403 -Salud y seguridad en el trabajo (2018)



**Técnicas Reunidas, S.A.  
y sociedades dependientes**

Informe de Verificación Independiente del  
Estado de Información No Financiera



## Informe de verificación independiente

A los accionistas de Técnicas Reunidas, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera adjunto (en adelante "EINF") correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, de Técnicas Reunidas, S.A. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante "Técnicas Reunidas" o "el Grupo") que forma parte del Informe de Gestión Consolidado 2020 de Técnicas Reunidas (en adelante, Informe de Gestión).

### Responsabilidad de los administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión de Técnicas Reunidas, así como el contenido del mismo, son responsabilidad de los administradores de Técnicas Reunidas, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (Estándares GRI) seleccionado, descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla incluida en el apartado "15.8 Acerca del estado de información no financiera - Tabla de cumplimiento ley 11/2018, de 28 diciembre" del citado EINF.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Técnicas Reunidas, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

### Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental,



#### Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Contadores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades de Técnicas Reunidas que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Técnicas Reunidas para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 en función del análisis de materialidad realizado por Técnicas Reunidas, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Sociedad dominante.



### Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de 2020 de Técnicas Reunidas correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Estándares GRI seleccionados descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla incluida en el apartado "15.8 Acerca del estado de información no financiera - Tabla de cumplimiento ley 11/2018, de 28 diciembre" del citado Estado.

### Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Pablo Bascones

26 de febrero de 2021

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

PRICWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

ISSN Num 0504/0075

30.00 EUR

Se publica en el Boletín de Cuentas

de España y en el Boletín de Cuentas de España

y en el Boletín de Cuentas de España

Se publica en el Boletín de Cuentas de España

Se publica en el Boletín de Cuentas de España